

SEREMI DE LAS CULTURAS, CAROLINA HERRERA

"Lo que sí está ocurriendo es un hostigamiento ascendente... es cuando se generan malos tratos desde trabajadores hacia la autoridad, eso también existe y eso sí está ocurriendo en este momento".

(Página 17)

TRAS REVELACIÓN

Ministro Marcel sobre críticas por relación sentimental con Tohá: "Nunca he sentido un conflicto de interés"

(Página 25)

DE TOTAL ENERGIES H2

Megaproyecto de hidrógeno y amoníaco por US$16 mil millones ingresa a evaluación

(Página 7)

Año XVII, N° 6.385

Punta Arenas, martes 6 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

A la cárcel dos sujetos por explotación sexual infantil

● *Explotación de menores, estupro reiterado, y lesiones graves son parte de los delitos que se le imputan a dos adultos que ayer fueron enviados a prisión preventiva tras ser detenidos en un confuso incidente al interior de un domicilio de Punta Arenas. En el lugar, un menor denunció haber sido golpeado y una adolescente haber sido violada.*

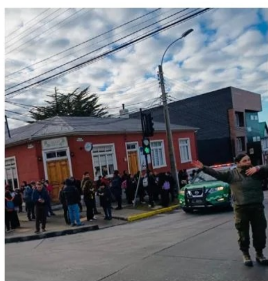
(Página 2)

PUNTA ARENAS

Interno mantenía cocaína y marihuana al interior de cárcel

(Página 4)

EMERGENCIA POR SISMO



Detectaron demoras en evacuación, pero no hubo sanciones

(Página 14)



Ceremonia dio inicio al Mes del Mar

(Página 16)

APORTE DE INNOVACIÓN



Jóvenes construyen hoja de ruta para la agricultura regional

(Página 6)

PLAN DE INVIERNO

Vacunación llega al 65% en Magallanes

(Página 12)

TRAS OFICIAR PIDENDO MAYOR ACCIÓN POR PARTE DE CARABINEROS EN CONFLICTIVA INTERSECCIÓN

Alcalde sin respuesta aún de seremi y delegado por inseguridad en las calles

(Página 15)

EDITORIAL: Grabado de patentes en vehículos: ¿solución efectiva o medida simbólica? *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Como trabajar el yo ideal" /Gonzalo Valdés: "Gestión de desastres en Magallanes" /Juan Alberto Cerda: "Salud mental bajo el cielo austral" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Viento y lluvia - Mínima 4° - Máxima 7°

 @pinguinodiario  diarioelpinguino  @elpinguinomultimedia  Pingüino Multimedia 

issuu-downloader.com

Detenidos el viernes por Carabineros

Sujetos encarcelados por abuso sexual, estupro y lesiones graves

● Uno de ellos fue formalizado bajo el contexto de explotación sexual comercial infantil, siendo ambos ingresados al complejo penitenciario de Punta Arenas.

Policial
policial@elpinguino.com

El viernes se realizó el control de detención de dos sujetos, quienes fueron capturados por Carabineros por un delito de violación y lesiones graves, hechos cometidos en contra de menores de edad al interior de un domicilio de la Avenida Salvador Allende de Punta Arenas.

En dicha oportunidad, y ante la falta de antecedentes claros del hecho, la Fiscalía solicitó ampliar en el plazo de la detención, lo cual fue acogido por el tribunal, realizándose la formalización ayer en la tarde.

De esta manera, ayer a puertas cerradas, en privado sin acceso a la prensa, se desarrolló la audiencia respectiva. Dicha decisión tuvo que ver con que se trataría de un hecho vinculado a una red de explotación sexual infantil y que se expondrían antecedentes vinculados a dicha investigación.

Los hechos que motivaron la detención de los sujetos, se registraron cuando éstos se encontraban con menores de edad, compartiendo alcohol y drogas. En dicho contexto, un menor, de sexo masculino, habría sido agredido por uno de los participantes, mayor de edad, el que le ocasionó lesiones graves.

Éste, habría dado aviso a personal de Carabineros, llegando el personal policial. En dicho instante, una menor de 15 años manifestó haber sido violada por uno de los participantes al encuentro.

Ante esta denuncia, el personal policial intentó hacer ingreso al inmueble, encontrando resistencia por parte de los denunciados, lo que obligó a intervenir al personal del GOPE.

Estos y otros antecedentes habrían sido expuestos en la audiencia, donde se determinó que ambos sean enviados a prisión preventiva.

La fiscal Wendoline Acuña, manifestó que "formalizamos a dos imputados por delitos de estupro reiterado y abuso sexual, a uno de ellos en el contexto de explotación sexual comercial infantil, pues se trataba de dos menores de edad, de 15 y 17 años de edad. Estos hechos ocurrieron la noche del 1 y madrugada del 2 de mayo. Respecto al otro imputado, que va desde el mes de febrero al mes de abril del año en curso. El Ministerio Público solicitó la prisión preventiva, y el juez estimó que había antecedentes suficientes de la existencia del delito y la participación del imputado, por lo que ambos fueron enviados a prisión preventiva, entregándose un plazo de investigación de 120 días".

Ahora, los sujetos ingresaron a la cárcel de Punta Arenas durante el tiempo que se desarrollará la investigación.

Además, uno de los imputados fue formalizado por lesiones graves, incluyéndose todo en la carpeta investigativa respectiva.

Sujeto será formalizado hoy

Fiscalía investigará denuncia de estafa presentada por imputado de incendio

Ayer fue puesto a disposición de la justicia un sujeto identificado como Francisco Javier Pinto Sigonier, quien fue detenido por Carabineros por el delito de incendio.

Según los antecedentes que fueron expuestos por el Ministerio Público, el sujeto fue sindicado por los encargados del local como la persona que intentó incendiar dichas dependencias, además de causar otros daños.

Ante ello, el personal policial procedió a su detención. En la misma audiencia, la defensa del imputado solicitó que se declare ilegal el proceso de Carabineros, indicando que su defendido fue "torturado" por el personal policial, debido al excesivo uso de la fuerza, exponiendo además que esto se ve reflejado en el dato de atención de urgencia cuando fue llevado a constatar lesiones.

Pese a dicha reclamación, el procedimiento policial se declaró ajustado a derecho. Sin embargo, el tribunal ordenó que se investigue el posible uso excesivo de la fuerza.

Posteriormente la Fiscalía solicitó que se amplíe el plazo de la detención en 24 horas, debido a que faltan los informes de Labocar y de Bomberos sobre las causas del incendio, lo que fue aceptado por el tribunal, quedando la formalización fijada para hoy.

La fiscal Carla Uribe, indicó que "estos hechos ocurrieron en el local comercial Aquelarre (en Avenida España), donde este sujeto ingresó causando daños y, además, un incendio. Lo que se solicitó hoy es la ampliación de la detención, debido a que nos falta recopilar el informe preliminar de Labocar y Bomberos".

Sobre una denuncia presentada por el imputado, de una estafa, manifestó que "se va a investigar en calidad de víctima, de un delito anterior, donde él señala a Carabineros que fue víctima de un delito de estafa, no sabemos si el día antes o días antes a ocurrido estos hechos. Sin embargo la auto tutela no está permitida, y por eso deberá ser sancionado por los hechos cometidos".







issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 06 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

ASADO CARNICERO
ENFRÍADO - PAMPEANAS ARGENTINA



$8.790
$7.990

COSTILLAR DE CERDO BACK RIBS
SADIA-CONGELADO



$5.890
$4.670

VALOR POR KILO
*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



issuu-downloader.com

Funcionarios también fueron inoculados

Jóvenes del centro de cumplimiento recibieron vacuna antiinfluenza

Con el apoyo del personal de la Unidad de Salud del Centro de Cumplimiento Juvenil de Punta Arenas, dependiente del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes, se llevó a cabo la jornada de vacunación de jóvenes que cumplen sanción y, asimismo, se inoculó a funcionarios de dicho centro.

En la oportunidad se aplicaron dosis contra la influenza, que es un virus altamente contagioso que produce enfermedad respiratoria que puede variar desde un cuadro leve a graves, pudiendo presentar síntomas como dolor de garganta, fiebre alta, dolores musculares y de cabeza, además tos seca, entre los más comunes. De esta forma, el Servicio de Reinserción Social se sumó a la campaña para concretar la inmunización de invierno de manera temprana.

En total, se vacunaron los jóvenes que actualmente se encuentran cumpliendo sanción y funcionarios de Gendarmería que resguardan el Centro; además se incluyeron a funcionarios del Centro de Cumplimiento Juvenil. El operativo estuvo a cargo del coordinador de la Unidad de Salud del Centro IP IRC LAE IP, enfermero Javier Oyarzún Almonacid, quien destacó el operativo como una buena oportunidad para evitar bajas en el cuidado y atención de los adolescentes y garantizar el funcionamiento adecuado del IP-IRC.

"Las redes que se han establecido en conjunto con atención primaria han permitido llevar a cabo un trabajo constante y sostenido en el tiempo, en torno a las campañas de vacunación, lo que va en directo beneficio del bienestar de los jóvenes, lo que se ha acompañado de jornadas de autocuidado mediante estas medidas sanitarias", señaló el enfermero Javier Oyarzún.

Por su parte, el director del Servicio de Reinserción Social juvenil de Magallanes, César Montiel, destacó la importancia que tiene garantizar el acceso a la salud de los adolescentes en beneficio de sus procesos de reinserción: "Al estar internados cumpliendo sanción, los jóvenes no pierden sus derechos; por tanto, como servicio tenemos el deber de velar porque se realicen sus controles médicos, y sean parte de los operativos de salud y campañas de vacunación, lo que puede facilitar el proceso de adaptación y reinserción social.

Director regional destacó labor de funcionarios

Incautaron cocaína y marihuana que reo mantenía al interior de la cárcel

● Además, el personal de Gendarmería encontró droga oculta en un envase de comida, el que había sido depositado en un basurero.

Policial
policial@elpinguino.com

Constantemente personal de Gendarmería se encuentra realizando revisiones a la población penal y a las visitas que llegan hasta el complejo penitenciario, con el fin de prevenir el ingreso de sustancias ilícitas, como así también teléfonos celulares o elementos cortantes que pudiesen desatar conflictos al interior del penal.

En ese sentido, durante los últimos días, personal de Gendarmería logró detectar drogas que se mantenían en poder de un interno, y también ocultos en un envase de comida, situación que fue denunciada al Ministerio Público.

A raíz de lo anterior, la Dirección Regional de Gendarmería, a través del departamento de comunicaciones, emitió un comunicado que señala lo siguiente: "La Dirección Regional de Gendarmería informa que este domingo cuatro de mayo, en el Complejo Penitenciario (CP) de Punta Arenas, se logró la incautación de cannabis y clorhidrato de cocaína, además de comprimidos ocultos en las prendas de vestir de un interno que regresaba a la reclusión tras su beneficio de salida del fin de semana en horas de la noche de ayer.

Por otra parte, en la misma unidad, pero en horas de la tarde, un gendarme encontró envoltorios con cocaína y cannabis, luego de inspeccionar un envoltorio de alimento dejado en el basurero de un baño en la sala de espera en el sector de entrega de encomiendas.

Ambos sucesos fueron informados oportunamente al Ministerio Público que instruyó las respectivas pruebas de campo", manifiesta el escrito.

Sobre los hechos, el director regional de Gendarmería en Magallanes, coronel Rodrigo Campusano Yáñez, destacó que en ambos casos el profesionalismo y acuciosidad de los funcionarios permitió evitar el ingreso y detección de una cantidad importante de sustancias prohibidas para el régimen penitenciario que representan serias amenazas para los procesos de reinserción.

"Nuestros esfuerzos están comprometidos en la mantención de estrictas reglas al interior de unidades. Nuestro personal día a día se esfuerza para cumplir con esta misión, porque comprende su importancia, no sólo al interior de las cárceles, sino en favor de la comunidad", manifestó el coronel Campusano.



GENDARMERÍA

Estas son parte de las especies que fueron detectadas por el personal de Gendarmería al interior del penal.

VENDO
TERRENO
Kilómetro 29 norte,
Cabo Negro.
Tratar en el celular
+56996401164

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
MAXXIS®
GRAN STOCK EN NEUMÁTICOS
INVIERNO
CALIDAD, DURABILIDAD Y ADHERENCIA



issuu-downloader.com

Temporada de octubre a abril

Concluyó con éxito servicio aéreo subsidiado para la localidad de Pampa Guanaco

● Con una duración de 45 minutos DAP realizó el último vuelo a dicha localidad, cuyos pasajes tienen un valor de 12.950 pesos para los adultos y 6.490 pesos para los estudiantes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

"Es una tremenda oportunidad para minimizar el tiempo: me evito 5 horas (de viaje) en un vuelo que dura 40 minutos", dice al bajar del avión DAP en el aeródromo de Pampa Guanaco Fabiana Fuello Torres, quien trabaja en Punta Arenas, pero vive en dicha localidad fueguina. Comentó que hace tres años que utiliza el servicio. "Me da la oportunidad de aprovechar más cuando vengo el fin de semana", destaca.

Nicolás Rouviere ha tomado el avión durante todo el verano, dos a tres veces al mes. Señala que es un servicio "impecable". La compra del ticket la hace por correo electrónico "a través de ventas DAP y responden altiro. Nunca he tenido un problema", le señala a la funcionaria de la seremi de Transportes y Telecomunicaciones que hace una visita inspectiva a este servicio, que fue especialmente diseñado para los residentes de esta zona aislada de nuestra región.

El vuelo, que dura alrededor de 45 minutos dependiendo de las variables del tiempo, es uno de los pocos subsidios aéreos con cuenta el MTT. Se realiza los viernes y domingo ida y vuelta desde Punta Arenas a Pampa Guanaco, en temporada estival, de octubre a abril.

El piloto de aerovías DAP, Celín Concha, comentó que el tramo se hace con el Twin Otter si mayores complejidades, ya que se revisan las condiciones meteorológicas el día anterior principalmente para verificar todos los aspectos que le den total seguridad a los pasajeros. "Es prioritario para nosotros que la ruta está buena para tener un despegue y un aterrizaje seguro".

Al ser consultado por la imposibilidad de realizar el vuelo en invierno, comenta que se debe principalmente a las condiciones meteorológicas, de la pista de aterrizaje del aeródromo, que puede estar con nieve o hielo y por la poca visibilidad por presencia de nubes.

En cuanto a tarifas, los pasajes tienen un valor de $12.950 para residentes adultos y estudiantes desde los 12 años, y de $6.490 residentes adultos mayores. Menores de 2 años no pagan. Para las personas que no residen en Pampa Guanco, el pasaje tiene un valor de 25.900 general.

"Este servicio se ha ido consolidando en el tiempo. Y en la medida que las personas más lo usen, podremos ir mejorándolo en términos de alcance y frecuencias", señaló el seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Alejandro Goich. Este contrato fue firmado tras una licitación pública en 2021, por un monto de $1.526.000 por viaje.

"Este contrato expira en octubre de 2026 y el equipo ya se encuentra trabajando en las mejoras del contrato. Por ejemplo, hoy atiende sólo a residentes de Pampa Guanaco y queremos extenderlo a toda la comuna de Timaukel", añadió Goich, agregando que lo ideal sería poder aumentar las frecuencias semanales. Para eso, la comunidad debe demostrar usándolo, que es una necesidad para los residentes de esta apartada zona de nuestra región.



Decenas de personas se vieron beneficiadas por este servicio ejecutado por la empresa DAP.

AUTOCENTER TOYOTA
¿PENSANDO EN CAMBIAR DE VEHÍCULO?
En Toyota Punta Arenas hacemos que sea más fácil
Recibimos tu auto usado como parte de pago
¡Cotiza hoy mismo!
¡No dejes pasar esta oportunidad!
Tu Toyota te espera
+56 9 5417 0832 61-2313378 jabreau@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

Impulsan un agro con identidad

Jóvenes de la región construyen hoja de ruta para la agricultura magallánica



En un diálogo estratégico, la Mesa de Jóvenes Rurales de Magallanes se reunió con Indap, la Seremi de Agricultura, y la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) para definir las prioridades del sector. Los participantes plantearon sus necesidades y visiones, destacando la importancia de adaptar los programas institucionales a la realidad regional.

El director regional de Indap, Gabriel Zegers, reconoció la relevancia del aporte juvenil: "Los jóvenes nos están entregando insumos valiosísimos para ajustar nuestros programas a la realidad magallánica. Su crítica sobre el enfoque excesivamente nacional de algunos proyectos es particularmente relevante". La seremi Irene Ramírez, en tanto, valoró la transformación del agro: "Esta generación está redefiniendo la agricultura local, combinando tradición e innovación de manera ejemplar".

Antes del encuentro, los jóvenes visitaron el Vivero Las Lomas en Punta Arenas, conociendo experiencias de cultivos hidropónicos y plantas medicinales. "Ver estos emprendimientos exitosos nos recarga de energía, pero necesitamos que los apoyos lleguen a todas las comunas por igual", enfatizó Martín Salamanca, agricultor de Puerto Natales. Dante Ortega, agricultor de Porvenir, hizo un llamado a la continuidad del trabajo institucional: "Que las instituciones nos reciban es importante, pero ahora necesitamos ver compromisos concretos. Esta mesa debería ser el inicio de un trabajo continuo, no un evento aislado".

Gonzalo Castillo, de Punta Arenas, reafirmó la necesidad de soluciones a largo plazo, señalando que "no buscamos ayudas temporales, sino herramientas permanentes que nos permitan desarrollar proyectos sostenibles. La agricultura familiar es nuestro presente y queremos que sea un futuro viable".

El encuentro concluyó con el compromiso de establecer una mesa técnica permanente que dé seguimiento a los acuerdos. "Estamos viendo nacer una alianza poderosa entre experiencia institucional y frescura innovadora", señaló la seremi Ramírez. Finalmente, la FIA presentó sus programas y fondos para fortalecer la agricultura regional.

Pablo Bussenius

Presidente regional del PS lamenta renuncia de Vodanovic como carta presidencial

● El militante socialista expresó que "para mí era una interesante candidata que venía a refrescar la política y el debate nacional, haciendo las primarias oficialistas aún más atractivas".

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

La reciente renuncia de Paulina Vodanovic a la carrera presidencial sigue generando repercusiones al interior del Partido Socialista.

Desde la Región de Magallanes, el militante y dirigente socialista Pablo Bussenius expresó su pesar por la decisión, al tiempo que destacó la altura de miras con la que actuó la senadora.

"Personalmente, lamenté mucho la decisión de Paulina Vodanovic de retirar su candidatura. Para mí era una interesante candidata que venía a refrescar la política y el debate nacional, haciendo las primarias oficialistas aún más atractivas", señaló Bussenius, marcando un tono de reconocimiento a la figura de la hasta hace pocos días presidenciable socialista.

La salida de Vodanovic se produjo tras semanas de tensiones en el oficialismo, donde su postulación generó un cuadro complejo de cara a las primarias del bloque.

A pesar de haber sido proclamada por unanimidad por el Comité Central del PS, la presión interna y la necesidad de evitar una confrontación directa con la también candidata oficialista Carolina Tohá terminaron por inclinar la balanza hacia la unidad.

En ese contexto, Bussenius valoró el gesto de su compañera de filas: "Valoro y agradezco su determinación, que demuestra generosidad, responsabilidad y una visión amplia y comprometida de los desafíos venideros".

Pero el militante magallánico también fue enfático en proyectar el camino que viene. "Hoy más que nunca, nuestras energías deben concentrarse en frenar el avance de la ultraderecha en nuestro país y en construir una alternativa progresista que conecte con la ciudadanía y responda a sus aspiraciones", subrayó, en una línea coincidente con el discurso que ha mantenido el PS en torno al actual escenario político nacional.

Finalmente, Bussenius confirmó que el partido se alineará con la candidatura de Carolina Tohá. "Nuestro Comité Central, máxima instancia de representación partidaria, ha decidido apoyar a Carolina Tohá en las primarias oficialistas. Los socialistas respaldaremos su candidatura de manera leal y decidida".

Con ello, se consolida el cierre de filas del socialismo institucional en torno a la exministra del Interior, en un intento por enfrentar de forma cohesionada los desafíos electorales de 2025, y contener el avance de sectores conservadores que han ganado terreno en el último tiempo.



Paulina Vodanovic, bajó su candidatura horas antes de que se inscribieran las primarias.


Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión
Lautaro Navarro 1038
 www.opticaharris.cl
 opticaharris
 @opticaharris

Es uno de los mayores proyectos en cuanto a inversión que ha ingresado al sistema

Megaproyecto de hidrógeno y amoníaco verde por US$16 mil millones ingresa a evaluación ambiental

● Esto marca el inicio del proceso formal de evaluación de uno de los proyectos más ambiciosos en energías renovables ingresado hasta ahora en Chile.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

Con una inversión estimada de 16.000 millones de dólares y una potencia instalada de 5.000 MW eólicos, el proyecto H2 Magallanes, impulsado por la compañía multienergías Total Energies H2, ingresó este lunes 5 de mayo al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) con la presentación de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Este hito marca el inicio del proceso formal de evaluación de uno de los proyectos más ambiciosos en energías renovables ingresado hasta ahora en Chile.

"Este Estudio de Impacto Ambiental es el resultado de más de tres años de trabajo conjunto entre nuestros equipos, las autoridades nacionales y regionales, y la comunidad magallánica", destacó Antoine Liane, gerente general de TE H2 Chile. Liane agregó que, a través de sus estudios, sus medidas de mitigación, reparación y compensación, así como de compromisos ambientales voluntarios, el proyecto H2 Magallanes busca producir hidrógeno y amoníaco verde, respetando el medio ambiente y trabajando en armonía con las comunidades.

Relación con el territorio

Desde el invierno de 2021, H2 Magallanes ha desarrollado más de una veintena de campañas científicas para levantar las líneas base ambientales del Proyecto, abarcando componentes ambientales como clima, calidad del aire, geología, ecosistemas terrestres y marinos, fauna, flora, arqueología, patrimonio cultural y aspectos sociales, entre otros.

Esta información ha sido clave para anticipar impactos y definir medidas de mitigación, reparación y compensación conforme a la normativa vigente y los estándares internacionales de sostenibilidad.

En paralelo, durante 2024 y parte de 2025, se desarrolló un proceso de Participación Ciudadana Temprana (PCT) en las comunas de San Gregorio, Laguna Blanca y Punta Arenas. Esta interacción permanente permitió recoger inquietudes de la comunidad e integrarlas al diseño del Proyecto, lo que se tradujo en un innovador Plan de Inversión Social, basado en cuatro pilares y que forma parte de los Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV) del EIA, como lo son el fomento al empleo local, el fortalecimiento de proveedores y contratistas locales, la protección de recursos naturales y sostenibilidad y el fomento de la cultura y tradiciones.

Un proyecto estratégico

Con su ingreso al SEIA, H2 Magallanes se convierte en uno de los mayores proyectos de inversión presentado hasta la fecha al sistema de evaluación ambiental del país. Representa no solo una oportunidad de contribuir a las metas de descarbonización global mediante la exportación decombustibles verdes, sino también para posicionar a Chile -y particularmente a Magallanes- como un actor clave en la transición energética mundial.



CEDIDA

Ubicado en la comuna de San Gregorio, el proyecto contempla la producción de amoníaco verde a partir de hidrógeno renovable (H2V).

"La presentación del EIA marca un paso clave para nuestra compañía, pero el camino recién comienza. Ahora iniciaremos el proceso de evaluación, responderemos a las observaciones de las autoridades y la ciudadanía, y trabajaremos para obtener la calificación ambiental. La competencia internacional es intensa, y mejorar nuestra competitividad y atractividad como país es fundamental para avanzar", concluyó Antoine Liane.

Feliz día Mamá

El mejor regalo para la mejor MAMÁ








Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos

REVISA EL CATÁLOGO COMPLETO
VER MÁS

www.sanchezonline.cl

@sanchezysanchezspa

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY DE NARCO FUNERALES, QUE NO SEA DEMASIADO TARDE

Señor Director:

Hace algunos días, el país vio con asombro como el funeral de Carlos Acevedo, conocido como el "Guatón Mutema", paralizaba la ciudad de Santiago. Pero el asombro fue mayor al ver el uso de recursos públicos en una verdadera procesión escoltada de quien más que ciudadano parecía un verdadero santo.

Ante esto surge la duda sobre qué plantea la ley N° 21.717, llamada "Ley de narco funerales", publicada el 25 de noviembre de 2024.

Esta ley busca restringir los funerales de riesgo que pretenden exaltar la memoria de mártires para las bandas criminales. Eventos de alto riesgo, porque suelen ir acompañados de delitos, incivilidades y actos violentos que alteran el orden público y la vida cotidiana, atemorizando a los ciudadanos.

La ley establece medidas como que el delegado/a presidencial regional califique de riesgo el funeral, ordenando que se realice en un plazo máximo de 24 horas. Esa calificación de riesgoso contará con el informe técnico de Carabineros, pudiendo pedir antecedentes a la PDI y Gendarmería.

Carabineros determinará el trayecto desde el lugar del deceso hasta el lugar de sepultación, el Servicio de Registro civil y el Servicio Médico legal deberá dar prioridad a la inscripción y pericias respectivas, entre otras medidas.

Pero más allá de lo que establece la ley, llama la atención como el Estado ha fallado en el control de este tipo de delincuencia. En primer lugar, aún no se ha dictado el reglamento que hace que ésta pueda entrar en vigencia y la negativa a la apertura del secreto bancario son, entre otras cosas, algo que no tiene mucha explicación.

Parece que el Estado, está más preocupados de peleas personalistas y partidarias o de levantar candidatos presidenciales en vez de ocuparse de lo que realmente ocupa y preocupa a la sociedad.

Solo queda esperar que cuando reaccionen no sea demasiado tarde.

Karina Saavedra,
Académica Facultad de Derecho U. Andrés Bello

¿UNA DIPUTADA DETRÁS DE ESTO?

Señor Director:

Cuerpos de Kaiser y Kast colgaban en forma de muñecos en pleno Santiago.

En redes sociales, la Juventud Comunista de Chile se mofó y divulgó esta acción. Lo impresionante es que la 'Jota' está presidida por una diputada (y por tanto compañera de Kaiser), Daniela Serrano (D12).

Cristóbal Quiroz N.

EDITORIAL

Grabado de patentes en vehículos: ¿solución efectiva o medida simbólica?

"El grabado de patentes en vehículos podría mejorar la seguridad, pero su éxito dependerá de una implementación y fiscalización efectivas".

En la búsqueda de estrategias para combatir el robo de autos, el grabado de patentes en los vidrios de los vehículos ha surgido como una posible solución. La idea detrás de esta medida es clara: dificultar el comercio ilegal de vehículos y autopartes al marcar de manera visible e imborrable los cristales con el número de patente. Sin embargo, como toda regulación, su eficacia dependerá de su implementación y fiscalización. ¿Estamos ante una verdadera herramienta de seguridad o una medida que terminará siendo ignorada?

El grabado de patentes no es una propuesta completamente nueva. En distintos países ha sido implementado con el objetivo de reducir el robo de vehículos, con resultados dispares. En algunos lugares, se ha visto una disminución de estos delitos, mientras que en otros la medida no ha tenido el impacto esperado. La clave está en qué tan comprometidas estén las autoridades con su aplicación y qué tanto los conductores lo asuman como un requisito indispensable. La obligatoriedad del uso de chalecos reflectantes en caso de emergencia es un claro ejemplo de una normativa que, a pesar de sus buenos propósitos, terminó generando resistencia entre los conductores. Con el tiempo, su aplicación se volvió casi anecdótica, y su fiscalización quedó en un segundo plano. ¿Sucederá lo mismo con el grabado de patentes?

Uno de los principales cuestionamientos a esta medida es su viabilidad en términos de fiscalización. ¿Cómo se asegurará que todos los vehículos cumplan con la normativa? ¿Habrá revisiones periódicas o dependerá exclusivamente de controles aleatorios en la calle? Si la fiscalización no es efectiva, existe el riesgo de que muchos automovilistas simplemente ignoren la exigencia, dejando la medida sin impacto real.

Por otro lado, está el tema del costo. Si bien el grabado de patentes no es una inversión significativa, sigue representando un gasto adicional para los propietarios de vehículos. En tiempos en que los costos de mantenimiento y seguros de autos han ido en aumento, incluso una medida aparentemente sencilla puede generar rechazo. Además, hay quienes argumentan que los delincuentes encontrarán formas de evadir el grabado, como el reemplazo de vidrios o métodos para borrar o alterar la inscripción.

Uno de los aspectos más importantes de esta discusión es la fecha de implementación y los detalles sobre cómo se hará efectiva la medida. Se requiere una campaña informativa clara para que los automovilistas conozcan los plazos, las opciones disponibles para el grabado y las consecuencias de no cumplir con la normativa. Sin una adecuada divulgación, podría convertirse en otro requisito burocrático que genere confusión más que seguridad.

El grabado de patentes tiene el potencial de ser una herramienta útil contra el robo de vehículos, pero para que funcione, debe contar con una implementación bien estructurada, un sistema de fiscalización eficiente y un compromiso real de las autoridades. De lo contrario, corre el riesgo de convertirse en una medida simbólica que, lejos de aportar soluciones, solo añade un nuevo trámite sin impacto en la seguridad vial.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿PRECEDENTE JUDICIAL?

Señor Director:

En un tema polémico, el 4 de abril pasado, la Corte de Apelaciones de Santiago rechazó un recurso de protección interpuesto por una clínica en favor de un niño cuyos padres se negaban a autorizar la aplicación del esquema obligatorio de vacunas.

El tribunal dispuso que el establecimiento no se encuentra habilitado legalmente para interponer esta acción en favor del menor. Y para avalar su razonamiento, cita otra sentencia pronunciada en febrero de este año por la misma magistratura, en un caso similar.

Esta última sentencia fue revocada por la Corte Suprema el 26 de marzo pasado. En efecto, el máximo tribunal en dicha fecha estimó que lo resuelto por la corte de Santiago era incorrecto y acogió el recurso interpuesto por una entidad privada de salud en favor de un lactante ante la negativa de sus progenitores a inocularlo.

Es cierto que en Chile las resoluciones judiciales solo resultan obligatorias respecto del caso en que se pronuncian. Pero cuesta entender que se falle aplicando un criterio desechado por la Corte Suprema y se pretenda avalar esa opción en una sentencia revocada. Especialmente en una materia tan sensible.

José Ignacio Núñez Leiva,
Profesor U. Autónoma

HITLER Y STALIN

Señor Director:

El año 1939 se efectuó un hecho vergonzoso, "la firma del pacto de colaboración y no agresión entre la Unión Soviética y la Alemania nazi"; contenía un protocolo que dividía a Rumania, Polonia, Lituania, Letonia, Estonia y Finlandia. El pacto se celebró en el Kremlin, en el cual participó Stalin. Después Hitler comentó ¡tengo el mundo en el bolsillo! y, estando en el poder ordenó matar sin piedad a millones de judíos, incluso menores, gitanos, homosexuales y opositores; invadió y sometió a varios países. Stalin, fue un dictador sanguinario, siendo su hombre de confianza, Lavrenti Beria, jefe de la policía política, quien causó terror en Rusia y participó en la ejecución de diez mil personas, llamados enemigos del pueblo. En la gran "Purga" de 1934, cientos de miles de socialistas, anarquistas y opositores fueron perseguidos, juzgados, encarcelados, desterrados y/o ejecutados. Beria, en 1940 participó en la masacre de 22.000 prisioneros polacos en el bosque de "Katyn", allí los fusilaron y enterraron en fosas comunes. Stalin definió a Lavrenti Beria como "el Himmeler soviético". El 2009, la Unión Europea y otros países determinó elegir "Día de las víctimas del estalinismo y el nazismo", el 23 de agosto.

Derico Cofré Catril

NUTRICIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

Señor Director:

En el contexto escolar, solemos hablar de la importancia del movimiento y del desarrollo de habilidades motrices, pero, rara vez ponemos el mismo énfasis en un aspecto igual de fundamental: la nutrición. Para los estudiantes de Educación Física, alimentarse bien no es solo un complemento, sino una condición esencial para rendir de forma óptima, aprender con mayor profundidad y disfrutar de la experiencia corporal que ofrece esta asignatura.

Los efectos de una alimentación adecuada son evidentes tanto en el aula como en la cancha. Un desayuno balanceado marca la diferencia entre un estudiante activo, concentrado y participativo, y otro que se muestra apático, fatigado o irritable. La falta de energía no solo limita el rendimiento físico, sino que también afecta la capacidad de atención, coordinación y motivación.

Además, la alimentación incide directamente en la recuperación muscular, en la hidratación y en la prevención de lesiones. No es raro ver a estudiantes que, por no haber ingerido insumos nutritivos, sufren descompensaciones, calambres o simplemente no logran sostener el esfuerzo requerido durante una clase.

Debido a lo anterior, urge la necesidad de incorporar con más fuerza la educación nutricional en la formación inicial docente. No basta con saber correr rápido o lanzar más lejos; se requiere una comprensión profunda de cómo la alimentación sostiene y potencia nuestras capacidades físicas y cognitivas.

Educar en movimiento también implica educar para la vida, y en ese camino, la nutrición tiene un rol protagónico que no podemos ignorar.

Silvia Castro,
Académica Escuela de Pedagogía en Educación Física UDLA U

DÍA I. DE LA CONCIENTIZACIÓN DEL RUIDO

Señor Director:

Vivimos en ciudades donde el ruido se ha vuelto parte del paisaje. Sirenas, motores, bocinas, construcciones, música. Es tan constante que muchas veces lo normalizamos, pero no deberíamos. Porque la exposición prolongada al ruido urbano -que en muchas zonas fluctúa entre los 75 y 85 decibeles- puede dañar de forma irreversible nuestra salud auditiva. La OMS establece que los niveles peligrosos comienzan desde los 55 decibeles. Es decir, la mayoría de nosotros vivimos con 20 o 30 decibeles por encima de lo recomendable. Y el problema no es solo la pérdida de audición. El oído está estrechamente conectado con el sistema nervioso central. La exposición constante al ruido puede generar estrés, dolores de cabeza, dificultad para comunicarse y problemas cognitivos. Es importante diferenciar entre una simple molestia y la contaminación acústica: cuando el ruido dificulta mantener una conversación o genera malestar en varias personas, ya no es solo un tema de percepción individual, es un problema de salud pública. Por eso, la salud auditiva debe ser parte de los chequeos anuales, igual que la vista o la dentadura. Y especialmente quienes trabajan cerca de fuentes ruidosas -construcción, autopistas, eventos masivos- deben contar con protección auditiva adecuada. Desde tapones básicos hasta soluciones más avanzadas con filtros o tecnología inteligente, hay formas de cuidar un sentido que, cuando se daña, no se recupera. A toda edad, oír bien es vivir mejor.

Víctor Astudillo,
Fonoaudióloga GAES

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008
ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Como trabajar el yo ideal

En psicología, el "yo real" y el "yo ideal" son términos que se utilizan para describir áreas de la psiquis o de la mente.

El ¨yo real¨ es lo que realmente la persona es, cómo piensa, cómo se siente, como se ve y cómo actúa.

El «Yo ideal» es una construcción, mental y se refiere a la imagen que una persona tiene de sí misma en su estado óptimo, es decir, cómo se percibe a sí misma en su mejor versión. Este ideal puede incluir características como la felicidad, el éxito, las relaciones satisfactorias con los otros, etc. El "Yo ideal" es un perfil o es una representación de las anhelos y metas que una persona desea alcanzar a lo largo de su vida. Tener un «Yo ideal» claro, motiva a la persona a trabajar hacia sus objetivos. puede ser un motor poderoso que impulsa a desarrollarse y alcanzar nuevas metas

Si la forma de ser (el yo real) está alineada con la forma en que la persona quiere ser (el yo ideal), entonces sentirá una sensación de bienestar mental o paz mental. Si la forma de ser no está en sintonía con lo que la persona quiere ser. Esta incongruencia o falta de alineación generara angustia o ansiedad. Cuanto mayor sea el nivel de incongruencia entre el "yo ideal" y el "yo real", mayor será el nivel de angustia resultante.

Algunas sugerencias para gestionar la brecha o distancia existente entre el "yo real" y el "yo ideal" son las siguientes:

-Reconocer y valorar su "yo real": Reflexione, analice y aprecie sus logros, fortalezas y cualidades. Aceptarse lo que se es actualmente, es fundamental para construir una autoestima sana, sólida y equilibrada.

-Si es necesario redefina tu "yo ideal": Asegúrese que su "yo ideal", posea metas flexibles y realistas. En lugar de ver este ideal como una exigencia, míralo como una guía de modo que no se vuelva una carga. Cuando lo sienta como una imposición, es momento de ajustar expectativas y redefinirlo.

-Practique la auto comprensión. Sea amable y benévolo consigo mismo, esta es la clave para enfrentar los errores, fracasos y metas no alcanzadas. La auto compresión ayuda a reducir el estrés y el perfeccionismo. Además, le permitirá aceptar sus traspiés o desilusiones sin juzgarse. No se transforme en un tirano consigo sí mismo.

-Saque a la luz lo propio. En lugar de aspirar a cumplir con expectativas externas, identifique sus valores, sus metas, sus anhelos. Es decir, aquello que realmente es importante para Ud. Esto le ayudará a construir un "yo ideal" que sea coherente con sus deseos y sus prioridades y no con aquellos anhelos, expectativas o imposiciones externas.

-Fomente la gratitud: En lugar de centrarse solo en aquello que le falta por alcanzar o en sus fracasos o errores o en sus debilidades. Haga un ejercicio diario de reconocimiento y gratitud, recordando las cosas que ya tiene, que ya ha alcanzado y que para Ud. Son realmente valiosas.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Gestión de desastres en Magallanes

La semana recién pasada toda la región recibió un aviso SAE (Sistema de Alerta de Emergencias) en la mayoría de los dispositivos móviles, esto es parte de un aviso focalizado para dar aviso de forma inmediata a la población, con el principal elemento que portan las personas día a día, que es su teléfono móvil.

Producto de un sismo, que presentó las características que califican para un posible tsunami, fue procesado y alertado por medio de Senapred (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres), que junto con el organismo técnico SHOA (Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile), determinaron los parámetros corresponden a los que son necesarios para evacuar a la población en un determinado sector del país.

Si bien, no fue un ensayo, y fue un hecho cien por ciento real, la gestión de riesgo y de desastres fue nuevamente puesta a prueba por una amenaza geológica, pero estos hechos de la naturaleza son parte de un proceso natural de movimiento de placas, lo que hace en realidad, es poner a prueba a la comunidad de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Lo que hace la diferencia en cualquier evento, es la capacidad de organización de la comunidad, en este tipo de emergencias en la cual hay que salir de la zona urbana de inundación, es necesario que la comunidad esté constantemente preparada, y para aquello, existen los simulacros, que son actividades formativas en la cual; las familias, las empresas, la comunidad escolar y todos, podemos poner en práctica el ejercicio de un forma cercana a la realidad, para posteriormente evaluar, sacar lecciones y sugerencias para un mejoramiento continuo significativo.

En general, la respuesta de la comunidad fue evaluada por las Autoridades Regionales, Provinciales y Comunales de forma positiva, pero siempre se puede mejorar, hoy a diferencia de años anteriores, ya cada vez está en el ADN de las personas la convivencia con Emergencias de todo tipo, que demandan no enfrentar la emergencia, y la necesidad imperiosa de ponerse a salvo en una zona segura.

Las familias, las empresas, la comunidad de un edificio, la comunidad escolar, las juntas de vecinos, necesitan estar de forma permanente preparados, para dar respuesta a evacuaciones, que dentro de sus diversas complejidades están el tener entre los evacuados a personas de edad avanzada, muchas veces con movilidad reducida y también , otras personas que se encuentran en la categoría de electrodependientes, a lo anterior se suma la población migrante, que vive en la zona, pero que es relativamente nueva en la cultura de responder ante estos eventos y quizás desconocen las zonas seguras.

Es misión de todos, el conocer donde se encuentra el PE (Punto de Encuentro) más cercano a nuestra casa, saber cual es el PE del colegio de nuestros hijos, saber cual es el PE cercano que corresponde a la ubicación de nuestro lugar de trabajo. Específicamente la ciudad de Puerto Natales, posee tres cuartas partes de su plano urbano sobretodo el más antiguo, en zona de inundación, por lo mismo es necesario que siempre estemos preparados y poniendo en la mesa este tema de conversación relevante para la comunidad, que es, estar preparados como familia, para responder a la evacuación masiva, como la que vivimos todos nosotros el pasado día viernes 2 de mayo, debido a que siempre debemos fomentar el tener una comunidad organizada en nuestra comuna.

La columna de...

JUAN ALBERTO CERDA GUZMÁN,
DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, PSICÓLOGO CLÍNICO

Salud mental bajo el cielo austral

Puerto Natales, una ciudad la que el viento abraza con fuerza a quienes viven dentro y fuera de su radio urbano. Ciudad en que el clima se muestra ambivalente e incluso dubitativo para mostrar los rayos del sol y/o dejar caer la lluvia. Para unos un arrullo, para otros, el crudo recordatorio de la distancia entre Magallanes y el resto del País. Vivir en la zona más austral del mundo y en la última esquina del territorio ofrece, sin duda, paisajes sublimes para aquellos que visitan la zona, pero un costo muy alto para sus habitantes, dado que los expone a desafíos únicos para la Salud Mental de los cuales poco se habla e incluso cuesta asumir.

Según los datos levantados hace un tiempo por los medios locales, en el año 2023, la Región de Magallanes registro 21 suicidios, la mayor parte entre jóvenes de 10 a 29 años (61%). Cada intento y/o ideación revelan un vacío: la falta de acompañamiento oportuno y/o servicios de calidad. Las listas de espera para especialidades psiquiátricas cada vez se alargan más; los medios de comunicación locales han advertido que la incertidumbre sobre la atención "agrava las condiciones prexistentes". El consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar llevan, tristemente, la delantera. La agresión puertas adentro sigue siendo, contrariamente, una herida abierta, reforzada por el aislamiento geográfico, y, muchas veces, por un silencio cultural que normaliza el sufrimiento.

Los inviernos magallánicos suman más de cien días con menos de siete horas de claridad. Esa carencia lumínica afecta los ritmos circadianos y favorece el trastorno afectivo estacional el cual se intensifica entre otoño e invierno. La disminución de serotonina y melatonina podría explicar la falta de empatía, la irritabilidad y la pérdida de energía que muchos vecinos describen durante la temporada más fría. La tristeza invernal no es un mito: es un factor de riesgo que se superpone a problemas estructurales de acceso a la salud, pero sobre todo a la salud mental.

Uno de los elementos distintivos del contexto magallánico es la construcción identitaria basada en la resistencia ante condiciones extremas. El "orgullo territorial", frecuentemente expresado por la población local, se forja en una historia compartida de aislamiento, climatología adversa, navegación prolongada y desafíos estructurales persistentes. Esta narrativa de resiliencia ha permeado también los estilos de crianza, promoviendo lo que puede denominarse una cultura emocional de la fortaleza silenciosa, donde expresar vulnerabilidad es visto, aún hoy, como signo de debilidad. En este marco, madres y padres han socializado por generaciones una lógica del "aguante", minimizando la expresión emocional y favoreciendo la resolución intrafamiliar de los conflictos.

Sin embargo, esta matriz cultural entra hoy en fricción con las generaciones más jóvenes, especialmente adolescentes, quienes -expuestos a discursos globales más abiertos sobre salud mental y emociones- experimentan una tensión subjetiva entre lo que sienten y lo que el entorno espera que sientan. Cuando la respuesta adulta frente al malestar continúa siendo "no es para tanto", se genera un proceso progresivo de invalidación emocional que incrementa el aislamiento psicológico, inhibe la búsqueda de ayuda y profundiza la sintomatología. Comprender esta dinámica es clave para diseñar intervenciones pertinentes que no solo aborden la sintomatología, sino también los códigos culturales que la perpetúan.

En cuanto lo anterior, se percibe cierta resistencia al momento de hablar sobre salud mental, sobre todo en temas que mal se llaman "sensibles" y/o "inoportunos". Es urgente revertir esta creencia, dado que HOY, más que nunca, urge hablar sobre la crisis que existe en esta temática. Es imperativo poder diseñar un tejido social atento el cual deba estar compuesto por las familias, los colegios, servicios de salud, servicios comunales, medios de comunicación, entre otros. Las conversaciones incómodas sí son necesarias y a Natales le hace falta una psicoterapia profunda.

Todo lo mencionado ya no puede ser una declaración simbólica ni mucho menos una preocupación futura. Es una urgencia presente y no viene desde ahora, sino que desde hace mucho. La ciudad enfrenta, año tras año, condiciones que afectan profundamente el bienestar psicológico y la calidad de vida de sus habitantes: inviernos largos y oscuros, aislamiento territorial, altos índices de violencia intrafamiliar, consumo de alcohol y un sistema de salud mental que no da abasto. Las listas de espera son extensas, la calidad, frecuencia y periodicidad de los tratamientos no son adecuados y los recursos limitados. En muchas ocasiones, el malestar queda en silencio, postergado, naturalizado e invisibilizado.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

SII rectifica medidas tributarias mal diseñadas

Circular corrige obligación de emitir boleta a plataformas digitales y medios de pago

● Christian Gallardo, experto en políticas públicas y tributarias, valora la marcha atrás del Servicio de Impuestos Internos y advierte que aún falta mayor diálogo con el mundo público y privado para evitar nuevas descoordinaciones.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El Servicio de Impuestos Internos (SII) dio un importante paso atrás la semana pasada al publicar una nueva circular que rectifica la polémica Resolución Exenta N° 21, que obligaba a entidades públicas, plataformas digitales y administradores de medios de pago electrónicos a emitir boletas de ventas por operaciones que muchas veces escapaban de su control directo.

La medida original generó amplio rechazo por parte de universidades, municipios, fundaciones, bancos y empresas tecnológicas, al imponerles exigencias de difícil cumplimiento, especialmente cuando actuaban como meros intermediarios.

La presión de diversos actores derivó en la Circular N° 29 del 30 de abril, donde el SII aclara que no se exigirá el inicio de actividades a organismos públicos ni se trasladará la responsabilidad tributaria a quienes solo intermedian pagos.

Para el exseremi de Hacienda y experto en políticas tributarias, Christian Gallardo Castro, este cambio "marca un punto de inflexión en la relación entre el SII y los contribuyentes institucionales".

"Lo que hizo el SII con esta circular es reconocer que su resolución original fue apresurada, descoordinada y afectaba directamente la operativa de entidades públicas y privadas que no debieran tener la carga de emitir boletas por actos en los que no hay una venta directa", señaló Gallardo Castro.

El especialista también hizo un llamado al servicio a evitar este tipo de errores normativos en el futuro. "Las buenas políticas públicas requieren diálogo previo, estudios técnicos serios y evaluación de impacto. No se puede improvisar una norma que afecta a universidades estatales, municipios o plataformas tecnológicas sin generar una crisis innecesaria", puntualizó.

Gallardo además destacó que esta marcha atrás debe servir como una lección institucional. "Chile necesita un SII moderno, firme en su rol fiscalizador, pero también empático con la realidad de sus contribuyentes y capaz de escuchar cuando se cometen errores."



Los errores presentados por el SII invitan, según Gallardo, a trabajar en el diálogo previo, estudios técnicos serios y evaluación de impacto.

Caída del sistema

También se refirió el especialista en materia tributaria a las falencias técnicas evidenciadas por el servicio, especialmente, la caída de la página en pleno cierre de la operación renta.

"La caída del sistema del SII en plena fecha de vencimiento evidencia la fragilidad de la infraestructura digital tributaria. Es un hecho grave que afecta directamente la confianza y cumplimiento de los contribuyentes", señaló Gallardo, sin embargo, valoro positivamente que se haya extendido el plazo hasta el 9 de mayo, pero urge una modernización profunda del sistema, con enfoque en la continuidad operativa y la experiencia del usuario."

TOYOTA
DESCUBRE LOS MODELOS
HEV DE TOYOTA
Y DISFRUTA DE UNA CONDUCCIÓN
MÁS EFICIENTE Y SUSTENTABLE
POR LA COMPRA DE 1 TOYOTA HÍBRIDO A PRECIO DE LISTA,
LLÉVATE DE REGALO LA MANTENCIÓN DE
(10K, 20K Y 30K KM)
Aplica sólo para compras al contado desde 14-03-25 hasta 31-03-25.
AUTOCENTER TOYOTA
+56 9 5417 0832 61-2313378 jabreau@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 www.toyotapuntaarenas.cl ToyotaAutoCenterPuntaArenas Toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas

OFERTAS



FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



ASIENTO $ 8.490 Kg.
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 1.000 Kilos
Antes: ~~$9.990~~



CHOCLILLO $ 6.990 Kg.
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 800 Kilos
Antes: ~~$8.890~~



TRUTRO CUARTO DE POLLO $8.490 Un.
CONGELADO · 4,5 KG · MAR JAC
Stock: 5.100 Unidades
Antes: ~~$ 9.990~~



LOMO CENTRO DE CERDO $3.990 Kg.
CONGELADO · SEARA
Stock: 8.600 Kilos
Antes: $ ~~4.990~~

GOLDEN CHICKEN PICANTE O TRAD.
300 GRS · SADIA



$1.990
LA UNIDAD
STOCK: 10.000 UNIDADES
Antes: ~~$2.690~~

HELADO VARIEDADES
1 LT · SORVEPOP O SORVEBOM



DESDE:
$1.890
LA UNIDAD
Antes: ~~$3.290~~

OFERTA VÁLIDA HOY 06 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

En Magallanes

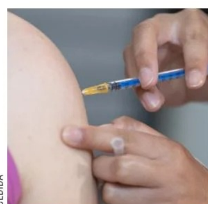
Campaña de vacunación e inmunización: más del 65% de cobertura alcanzada

La vacunación contra la Influenza y el Covid-19 sigue avanzando exitosamente en la Región de Magallanes, con un total de 15 puntos habilitados y operativos extraordinarios los fines de semana para facilitar el acceso de la comunidad.

Hasta la fecha, se han administrado más de 62.000 dosis de Influenza, logrando una cobertura del 65,7% en la región, una cifra que refleja el compromiso de los habitantes con la protección de la salud pública. Además, se han distribuido 73.700 dosis de vacuna contra la Influenza y 10.360 dosis de vacunas de Covid desde el Depósito de Vacunas e Inmunoglobinas (DVI), asegurando el suministro continuo en cada localidad.

La encargada regional del Programa de Inmunizaciones, Joryely Quezada, destacó la eficiencia en la distribución de vacunas: "Las dosis se retiran diariamente en Punta Arenas, mientras que en Natales y Porvenir el despacho es semanal, y en Puerto Williams según solicitud de los equipos de salud. En Última Esperanza y Porvenir, es la autoridad sanitaria quien se encarga del traslado".

Para seguir aumentando la cobertura y proteger a más ciudadanos, este sábado 3 de mayo se realizarán dos operativos extraordinarios de vacunación: Mall Espacio Urbano, primer piso sector ingreso supermercado, de 15:00 a 18:00 horas. Zona Austral, módulo central, sector Bulevar, de 10:30 a 12:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas.


CEDIDA

Para el 12 de mayo

Más de 90 lotes rematará la Dicrep en subasta pública online

● El remate incluirá 24 vehículos, disponibles para revisión previa. Inscripciones abiertas hasta el 9 de mayo en www.dicrep.cl.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Dirección General del Crédito Prendario (Dicrep) invita a la comunidad a participar en una nueva subasta pública con carácter judicial y fiscal, que se llevará a cabo el próximo 12 de mayo de 2025 de manera 100% online a través de su plataforma institucional.

Más de 90 lotes en subasta

En esta ocasión, estarán disponibles 90 lotes, incluyendo 24 vehículos y 66 bienes de diversas características, los cuales podrán ser revisados y evaluados previamente en distintos puntos de Punta Arenas y Puerto Natales.

Autoridades destacan el proceso

El director del Trabajo, Carlos Gorziglia Sain, destacó la importancia de este remate para quienes buscan adquirir bienes a través de un procedimiento transparente y accesible: "La Dirección de Crédito Prendario ha programado un nuevo remate para el 12 de mayo, en el que destacan 90 lotes de distinto tipo, incluyendo 24 vehículos. Será un procedimiento exclusivamente online, lo que permitirá una mayor accesibilidad a los participantes."

Por su parte, el administrador regional (s) de Dicrep Magallanes, Héctor Toledo Leal, explicó el origen de los bienes en subasta y los requisitos de participación: "Este remate se realiza por solicitud de diversas instituciones, como la Fiscalía de Punta Arenas, la Fiscalía de Puerto Natales, el Gobierno Regional, Junaeb, la Caja del Poder Judicial, Gendarmería, el Hospital Clínico, la Seremi de Salud y la Municipalidad de Porvenir. Para participar, es necesario inscribirse previamente en la plataforma de Dicrep con clave única y depositar una garantía de $500.000. Esta garantía asegura la seriedad del proceso y será retenida en caso de desistimiento".



TEXIA PADILLA

La Dicrep anuncia subasta pública online.

Requisitos y costos

Inscripción en www.dicrep.cl, utilizando clave única.

Depósito de garantía de $500.000, retenido en caso de desistimiento.

Comisión de subasta: 10% del valor adjudicado, más IVA (total 11,9%).

El plazo de inscripción y depósito vence impostergablemente el viernes 9 de mayo a las 14:00 horas.

Exhibición presencial de bienes (6 al 9 de mayo).

Los bienes estarán disponibles en distintos puntos de exhibición en Punta Arenas y Puerto Natales, con horarios establecidos para la revisión de los interesados.

Todos los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran, y su publicación en el sitio web y exhibición presencial se considerarán como conocimiento público de sus condiciones.

Para más información, visita www.dicrep.cl.

REMATE

Ante Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, Independencia 617, Tercer Piso, Punta Arenas, se rematará el 23 de mayo 2025, a las 11:00 horas, inmueble de propiedad de la ejecutada Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, rut 76.046.954-8, correspondiente a predio ubicado en el sector de Panitao, comuna de Puerto Montt, correspondiente al LOTE NUMERO DIECISEIS, cuyo plano de subdivisión, memoria explicativa y certificado del SAG, están archivados bajo los números 2912 y siguientes en los documentos anexos del Registro de Propiedad del año 1997. El citado lote tiene una superficie de cinco mil doscientos cincuenta metros, y los siguientes deslindes especiales: NORTE, lote número uno en treinta y seis metros; SUR, camino de acceso en treinta y seis metros; ESTE, lote número diecisiete en ciento cincuenta metros; y OESTE, lote número quince en ciento cincuenta metros. El dominio del inmueble se encuentra inscrito a nombre de Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda E.I.R.L. a fojas 2263 vuelta, N° 3115 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2011. Inmueble con rol de avalúo fiscal N° 7512-27 de la comuna de Puerto Montt. Postura mínima $51.636.056. Precio pagadero contado. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo fijado mediante vale vista a nombre del tribunal, el cual deberá ser entregado entre los días lunes y viernes, en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, en la secretaría del tribunal. La audiencia decretada se realizará de manera presencial en el Tribunal. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado. "Banco del Estado de Chile con Servicios de Transporte Javier Mansilla Miranda Empresa Individual de Responsabilidad Limitada y OTROS", Rol N° C-1538-2016. PUNTA ARENAS, 26 de abril de 2025. SECRETARIA





LHEX PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES



CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANFERS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

issuu-downloader.com

Punta Arenas

Municipalidad trabaja en ambicioso plan para la esterilización de mascotas

● La entidad refuerza su programa veterinario con un programa que beneficiará a miles de animales, promoviendo el cuidado responsable.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de promover la tenencia responsable de animales de compañía y controlar la población canina y felina en la comuna, la Municipalidad de Punta Arenas continúa fortaleciendo su programa de atenciones primarias veterinarias. Y lo hará a través de un ambicioso plan de esterilización gratuito que beneficiará a miles de mascotas.

Desde enero de 2024, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (Dimao) ha implementado atenciones veterinarias semanales en sus oficinas, ubicadas en Sarmiento 893, esquina Lautaro Navarro. Las jornadas se realizan los días martes para gatos y los jueves para perros, con un máximo de 15 cupos por día. Estas prestaciones incluyen vacunación antirrábica, implantación de microchip y desparasitación, como parte de una estrategia preventiva y de identificación animal.

"El programa partió con mil atenciones programadas hasta diciembre, pero esto se suma a los operativos móviles que realizamos periódicamente en distintos sectores de la ciudad. Este año ya hemos superado las mil mascotas atendidas y vamos a continuar llegando a nuevos puntos con el objetivo de facilitar el acceso a este servicio", destacó el alcalde Claudio Radonich, quien también informó que en las próximas semanas se iniciarán las jornadas de esterilización quirúrgica.

Recursos

El médico veterinario municipal, Jorge Stambuck, explicó que el municipio se encuentra postulando a fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) para llevar a cabo un plan de esterilización que contempla aproximadamente 1.400 procedimientos para este año. Además, se está elaborando un proyecto de mayor envergadura a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), que se extendería por 2 a 3 años, y con el cual se espera intervenir a más de 4.000 animales. "Si todo avanza como esperamos, podríamos llegar a más de 5.000 esterilizaciones y alrededor de 3.000 atenciones primarias solo en el primer año. Es una inversión significativa en salud pública y bienestar animal", indicó.

Inscripciones

Por su parte, Gabriela Oyarzo, jefa subrogante del Departamento de Medio Ambiente y Tenencia Responsable, detalló que los interesados deben inscribirse previamente a través de la página web municipal www.puntaarenas.cl, accediendo al enlace de "atenciones veterinarias". El beneficio es gratuito para quienes se encuentren dentro del 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares. Aquellos que superen este porcentaje deben pagar una tarifa social de 0,15 UTM (aproximadamente $10.000 en mayo de 2025).

Los vecinos deben presentar su cédula de identidad, la inscripción de la mascota en el Registro Nacional de Mascotas, y llevar a los animales bajo control adecuado: collar, correa y bozal (si corresponde en el caso de perros), y bolsos transportadores en el caso de gatos. "Es fundamental que las personas mayores de 18 años asistan con sus mascotas cumpliendo con todos los requisitos. Estas medidas permiten que la atención sea segura y ordenada para todos", añadió Oyarzo.

Colegio María Auxiliadora de Porvenir

Autoridades de FIDE XII viajarán a Porvenir para destrabar paro

Con el objetivo de destrabar el conflicto con los funcionarios del Colegio María Auxiliadora de Porvenir, y la paralización de sus funciones desde ayer por retraso en el pago de remuneraciones y cotizaciones previsionales, la directiva del sostenedor del establecimiento, FIDE XII, tiene contemplado viajar hoy a la capital de la Tierra del Fuego para instalar una mesa de trabajo con el equipo directivo del establecimiento, representantes del sindicato y del centro de padres y apoderados.

Mediante un comunicado, la entidad afirmó que esta situación se debe a dificultades financieras que atraviesa actualmente la institución, pero que están haciendo todos los esfuerzos posibles para recuperar su estabilidad financiera.

"Nuestro propósito es avanzar con sentido de urgencia y responsabilidad hacia acuerdos que resguarden el bienestar de los trabajadores, la estabilidad del colegio y el derecho de nuestros estudiantes a una educación continua y de calidad", señalaron desde FIDE XII.

De esta manera, esperan encontrar en conjunto soluciones efectivas que permitan superar este complejo momento.



CEDIDA

5, 6 Y 7 DE MAYO
El Arte de Vestir
DÍAS AZULES
CUOTAS SIN INTERES
8
TODAS LAS MARCAS
TODAS LAS CATEGORÍAS
descubre más en:
www.artedevestir.cl
Promociones válidas desde 05 hasta el 07 mayo de 2025, hasta las 21:00 hrs o hasta agotar stock. Solo compras con boleta. No acumulable con otras ofertas, promociones, descuentos y/o convenios. Descuento válido sobre precio normal. CAE 5,36% Monto crédito $782.158 CTC $805.033 Valor Cuota $67.086, 12 meses.
El Arte de Vestir
TODO ITALIA
todo para MAMÁ
ESTÁ EN EL ARTE DE VESTIR
BOTAS CUERO ANTES:
~~$79.990~~
PRECIO ESPECIAL MAMÁ
$59.990
BOTTERO

Transformación en marcha

Plaza Manuel Chaparro alcanza 72% de avance

La renovación de los espacios públicos sigue avanzando en Punta Arenas, y la Plaza Manuel Chaparro es ejemplo de ello. Con un 72% de progreso y fecha de entrega prevista para fines de julio, la esperada transformación de este tradicional punto de encuentro es cada vez más tangible.

El alcalde Claudio Radonich, acompañado por funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, recorrió el lugar y destacó los avances que traerán nueva vida al sector. "Después de años de espera finalmente estamos viendo cómo este espacio se renueva con más iluminación, juegos de calidad para los niños y áreas verdes que mejorarán la calidad de vida de los vecinos. Además, este proyecto es parte de una gran iniciativa que contempla la recuperación de 35 plazas en distintos barrios", señaló el jefe comunal.

La intervención de 1.115 metros cuadrados contempla juegos infantiles modernos, máquinas de ejercicio, accesos universales y mobiliario urbano, todo complementado con pavimentos de hormigón estampado y caucho reciclado. La inversión, financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), asciende a casi 370 millones de pesos, y es ejecutada por la empresa Construcción y Comercializadora del Sur Ltda.

El encargado de Obras Municipales, Alex Saldivia, informó que la ejecución comenzó en diciembre de 2024 y que, pese a los desafíos iniciales, el proyecto avanza según el cronograma. "La plaza estaba ocupada por vehículos en desuso, lo que dificultó el inicio de los trabajos. Sin embargo, hemos avanzado considerablemente y seguimos dentro del plazo de entrega", explicó.

Dirección del Trabajo durante emergencia sismológica

Se detectaron demoras, pero no se aplicaron sanciones

● Mientras la mayoría acató la orden de emergencia, en algunos lugares retrasaron la salida de su personal, obligando a la entidad a intervenir para garantizar la evacuación.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

El reciente terremoto que sacudió la Región de Magallanes no solo activó los protocolos de emergencia en organismos especializados, sino que también puso a prueba el nivel de respuesta y compromiso de los distintos sectores con la seguridad de sus trabajadores. Aunque la mayoría de los empleadores actuó con responsabilidad y facilitó la evacuación en tiempo y forma, algunas demoraron el proceso.

Ante esta situación, la Dirección del Trabajo, encabezada por el director regional Carlo Gorziglia, desplegó un operativo de fiscalización en los sectores afectados para garantizar el cumplimiento de la evacuación ordenada por la autoridad.

"Recibimos múltiples llamados alertando que algunos trabajadores seguían en sus puestos pese a la orden de evacuación. Nos trasladamos de inmediato a los sectores afectados, verificando que, en ciertas empresas, la salida no se estaba llevando a cabo de manera expedita", explicó Gorziglia.

Fiscalización y aplicación de la normativa

Invocando el artículo 184 del Código del Trabajo, el organismo exigió el abandono inmediato de las instalaciones en aquellas empresas donde la evacuación no se estaba ejecutando correctamente. Este artículo establece que los empleadores deben garantizar la vida y la salud de sus trabajadores, tomando todas las medidas necesarias para su protección en caso de emergencia.

"Si bien la mayoría de las empresas tuvo una conducta cívica destacable, algunas requerían intervención para agilizar el proceso. No hubo sanciones, porque el abandono se hizo de inmediato, pero nuestra labor permitió acelerar la evacuación en áreas como el borde costero, desde Tres Puentes hasta la caleta Pescadores", precisó Gorziglia.


CEDIDA

Una sorpresiva, preocupante y caótica jornada se vivió el viernes en Punta Arenas.

Importancia de actuar con responsabilidad

Desde la Dirección del Trabajo recalcan la importancia de cumplir con los protocolos de seguridad, destacando que la protección de los trabajadores es una prioridad absoluta en este tipo de situaciones.

Este evento demuestra la relevancia de la coordinación entre organismos públicos y privados, asegurando que, en futuros episodios similares, todas las empresas respondan de manera rápida y efectiva ante evacuaciones masivas.

La Dirección del Trabajo seguirá vigilante y atenta ante cualquier nueva contingencia, reafirmando su compromiso con la seguridad laboral en la región.

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP



POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!



GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 29 de MAYO de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará el inmueble ubicado en esta ciudad, en PASAJE LAS AGUILAS N° 01505, POBLACION AVES AUSTRALES, II ETAPA. El dominio a nombre de CRISTIAN ANDRES VILLA GARRIDO, figura inscrita a fojas 1511 N° 2665, del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de $65.501.664. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N º C-1568-2023, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VILLA GARRIDO, CRISTIAN ANDRES".




037478224476

issuu-downloader.com

Sábado 24 y domingo 25 de mayo

Lanzan convocatoria para el "Día de los Patrimonios"

Autoridades locales extendieron la invitación a gestores culturales para participar del "Día de los patrimonios", a desarrollarse en todo el país el sábado 24 y domingo 25 de mayo bajo el lema "La Fiesta Cultural de Chile", para fomentar la participación activa de comunidades, instituciones y organizaciones de todo el país para poner en valor tanto el patrimonio material como el inmaterial.

"Es una invitación a relevar sus patrimonios, sus memorias y con las cosas que se identifican, desde las juntas de vecinos y las agrupaciones de la sociedad civil, para reunirnos en torno a nuestros elementos que nos caracterizan y así construir memoria colectiva", comentó Pablo Quercia, director regional del Servicio del Patrimonio Cultural.

La convocatoria está dirigida a organizaciones culturales y sociales, con o sin fin de lucro, a que desarrollen actividades en forma gratuita durante estas jornadas, y las inscriban hasta el 20 de mayo en: www.diadelospatrimonios.cl/

Como en años anteriores, se espera que se repitan visitas guiadas a edificios históricos, muestras patrimoniales y exposiciones, actividades educativas, rutas por barrios, cementerios, iglesias, parques, museos y espacios culturales.

Hitos de preparación

Mañana se realizará una instancia que busca articular esfuerzos y compartir lineamientos para una agenda común de actividades patrimoniales en toda la región. Esto será a las 15:00 horas en el Club Croata, ubicado en calle Errázuriz N° 812, Punta Arenas.

Además, entre el 6 y 13 de mayo se efectuarán talleres de orientación y apoyo a la ciudadanía en la elaboración de actividades para esta festividad. Se puede acceder a ellos en el siguiente link: www.tinyurl.com/talleres-cocreaciondpc2025



Para dar cobertura en el centro de Punta Arenas

Radonich critica la falta de respuesta de las autoridades ante la inseguridad en Punta Arenas

● Enfatiza en la necesidad de contar con personal de Carabineros durante todo el día, para abordar las incivilidades que el personal municipal no puede.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El alcalde Claudio Radonich expresó su preocupación respecto de la inseguridad que se vive en Punta Arenas, esto luego a que el fin de semana anterior la comuna fuese testigo de riñas, porte de arma blanca, consumo de alcohol en la vía pública y maniobras temerarias por parte de automovilistas en el centro de la capital regional.

> *Las cosas que pasan acá están vinculadas con carrreras, y los autos en movimiento solamente lo pueden parar carabineros. Nosotros no tenemos las competenecias ni para repeler, ni para neutralizar, como lo vimos con los machetes".*

Para abordar de mejor manera esta situación, la autoridad envió un oficio a la Seremi de Seguridad Pública, Carla Barrientos, y al delegado presidencial José Ruiz, para la presencia de una patrulla policial durante las madrugadas de viernes y sábados en la conflictiva intersección de las calles Lautaro Navarro y Pedro Montt.

Han transcurrido unos días, y la petición de Radonich no ha progresado: "Lamentablemente han pasado dos semanas y no tenemos respuesta, ni del delegado, ni la seremi del Ministerio de Seguridad Pública", señaló, asegurando que la autoridad ha sido convocada al Concejo Municipal un par de veces para que exponga cuáles son los alcances de esta nueva cartera.

La petición del alcalde se basa en la presencia de un dispositivo policial que circule permanente a toda hora del día, porque "las cosas que pasan acá están vinculadas con carreras y los autos en movimientos, solamente lo pueden parar los carabineros y hechos delictuales donde no tenemos las competencias ni para repeler, ni para neutralizar, como lo vimos con los machetes", agregó.


CEDIDA

Archivo de pelea a "machetazo" en la vía pública durante el penúltimo fin de semana de abril.

Evaluación al plan "Calles sin violencia"

En julio de 2023, Punta Arenas comenzó a ser considerada dentro de este plan que fue anunciado con bombos y platillos en las principales capitales regionales del país, incluyendo a la de Magallanes. A casi dos años de este hito, cree que los resultados no han generado cambio alguno, porque se replica el mismo programa en todo el país, con el ofrecimiento de cámaras de televigilancia, un drone o una moto. Pese a que la solicitud fue instalar focos más grandes o con mayor luminosidad, esto no fue posible porque no estaba contemplado.

"Entonces se habla bastante, pero cuando tú aplicas en la práctica, te das cuenta que los programas son copiar, pegar para todo Chile y muchos de ellos en nuestra ciudad no funcionan. Por tanto, yo tengo una visión negativa de lo que ha sido este plan, porque, lo que los vecinos quieren es más cámaras de seguridad en las calles y, en nuestro caso, más luz", concluyó.

Lash Artist
Iniciantes
2025
KATYCAS.CL
ESTETICA & BELLEZA
Curso presencial personalizado
07, 08 y 14 de junio
Cupos limitados - Incluye kit
Contacto +56993746804
@katycas.cl

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Clínica imet
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

Tercera Zona Naval

Magallanes inicia el Mes del Mar con tradición y orgullo marítimo

● La Armada dio inicio a la conmemoración fortaleciendo su vínculo con el océano y su legado marítimo.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En una solemne ceremonia realizada en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, la Región de Magallanes y la Antártica Chilena dio inicio al Mes del Mar 2025, reafirmando el compromiso de la comunidad con su histórica identidad marítima. El evento fue presidido por el contraalmirante Jorge Castillo Fuentes, comandante en jefe de la Tercera Zona Naval, quien destacó la profunda conexión de Chile con el océano y la importancia de fortalecer la conciencia marítima en la población.

En su discurso, enfatizó que Chile es una nación marítima, cuyo destino está marcado por las aguas que la rodean. "Somos esencialmente una nación marítima, cuya historia, identidad y destino están profundamente ligados a las aguas que nos rodean y desafían", afirmó el contraalmirante. Asimismo, resaltó que Magallanes es la región con mayor conciencia marítima del país, dado que gran parte de su población mira de frente al océano y su historia ha sido definida por quienes llegaron por mar.

La Armada y su compromiso con Magallanes

Durante la ceremonia, el comandante en jefe destacó la labor de la Armada de Chile en la conectividad, rescate y seguridad marítima en la región, resaltando acciones concretas como el patrullaje de más de 140 mil millas navegadas en su jurisdicción, 17 exitosas operaciones de rescate, más de 200 operativos antidrogas en terminales marítimos y el fortalecimiento de la Policía Marítima. Además, puso en valor el esfuerzo de funcionarios desplegados en zonas extremas, como el suboficial Patricio Riquelme Soto, quien, junto a su familia, cumple funciones en la remota Alcaldía de Mar de Paso Tortuoso.

El discurso también abordó el futuro de la Armada, con el desarrollo de la Política Nacional de Construcción Naval, que permitirá fabricar buques logísticos en Chile, y la creación del Centro de Innovación Tecnológica, orientado a la investigación científica y el desarrollo de soluciones para la industria marítima.

Reconocimientos y actividades comunitarias

En el marco de la ceremonia, se realizó un homenaje a Ernesto Contreras, por sus más de cuatro décadas de servicio, y al Grupo Aeronaval Sur, por su invaluable apoyo en tareas de seguridad y rescate. La Banda Insignia de la Armada también recibió un reconocimiento especial por su labor de vinculación con la comunidad magallánica.


TEXIA PADILLA

Ayer se dio inicio al Mes del Mar 2025, reafirmando la identidad marítima.

El evento cerró con un emocionante concierto de la Banda Insignia y la Banda del Instituto Don Bosco, que deleitó a los asistentes. Además, diversas actividades comunitarias, como la Corrida Familiar y el Desfile Dominical en la Plaza Muñoz Gamero, marcaron el inicio de un mes lleno de tradición y celebración del vínculo de Magallanes con el mar.

Así, la Región de Magallanes inicia el Mes del Mar 2025 con un mensaje de unidad, tradición y orgullo por su identidad marítima, destacando el invaluable rol que el océano juega en su historia y su futuro.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
COMODIDAD XL
PARA MOVER TU VIDA.
D60
Kaufmann Punta Arenas
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

issuu-downloader.com

Durante proceso de investigación por malos tratos de Anfucultura

Seremi de Cultura denuncia hostigamiento de funcionarios

● Carolina Herrera, descartó malos tratos a trabajadores del ministerio y enfatizó que, por el contrario, el trato vejatorio ha sido en su contra.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Sigue en curso la investigación sumaria en contra de la seremi de las Culturas, Carolina Herrera, tras una serie de denuncias en su contra por parte de la asociación de funcionarios del ministerio, Anfucultura, que también ha presionado al Ejecutivo para su salida.

Esta medida de presión por parte del gremio hacia el Gobierno surge tras una serie de denuncias contra la autoridad por "reiteradas prácticas antisindicales" y "maltrato a funcionarios", argumentos que fueron expuestos ante Contraloría en marzo pasado.

Consultada por esta situación, la autoridad descartó acciones de maltrato al personal durante su gestión, pero sí, denuncia que ha recibido acoso laboral. "Uno puede tener una diferencia de opinión o te puede no parecer lo que te están diciendo, que es distinto. Malos tratos son malos tratos y están tipificados, y eso no ha ocurrido en el servicio ni esa vez, ni antes, ni después. Eso no ocurre, lo que sí está ocurriendo, es un hostigamiento ascendente que también está tipificado en la Ley Karin y que es cuando se generan malos tratos desde trabajadores hacia la autoridad, eso también existe y eso sí está ocurriendo en este momento", expresó.

> *Lo que sí está ocurriendo es un hostigamiento ascendente que también está tipificado en la "Ley Karin" y que es cuando se generan malos tratos desde trabajadores hacia la autoridad, eso también existe y eso sí está ocurriendo en este momento".*
>
> **Carolina Herrera,**
> seremi de las Culturas.

Espera de resolución

Así como lo señaló el delegado presidencial José Ruiz, la seremi de las Culturas también se encuentra a la espera de la resolución de la investigación y que espera con calma.


CEDIDA

La autoridad continúa en el cargo a la espera de los resultados de la investigación.

"Tengo plena confianza de que esa investigación va a salir a mi favor, porque también sé que no se han cometido actos de malos tratos como se quiere establecer y por eso estoy tranquila, yo sigo trabajando, estoy enfocada en cumplir los objetivos del servicio que es para la que estoy mandatada", agregó.

Por último, la autoridad concluyó que ha recibido evaluaciones positivas, desde la Subsecretaría de Artes y Culturas, por acciones como la ejecución presupuestaria, el despliegue y cobertura regional.

LLEGÓ NUEVA PARTIDA
CAMIONETAS
FOTON G7-2025
4X4 DIESEL


VALOR
$19.900.000
STOCK: 3 UNIDADES
RENDIMIENTO
CIUDAD: 9,6 LTS.
MIXTO: 11,2 LTS.
NORMA: EURO 6

CONTACTO:
+569 54822859
AUTOMOTORA@NEWARK.CL
*VALORES OBTENIDOS EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYO DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES. MÁS INFORMACIÓN: CONSUMO VEHICULAR.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO
NewArk
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE
LANZAMIENTO
NOTEBOOK APPLE
MAC AIR M4
ENTREGA INMEDIATA

EL CHIP M4 CUENTA CON UNA POTENTE CPU DE 10 NÚCLEOS, UNA GPU DE HASTA 10 NÚCLEOS Y COMPATIBILIDAD CON HASTA 32 GB DE MEMORIA UNIFICADA, LO QUE HACE QUE LA NUEVA MACBOOK AIR SEA HASTA EL DOBLE DE RÁPIDA QUE EL MODELO M1. EN COMPARACIÓN CON LA MACBOOK AIR MÁS RÁPIDA CON PROCESADOR INTEL, EL MODELO M4 OFRECE UN RENDIMIENTO HASTA 23 VECES MÁS RÁPIDO.
DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

issuu-downloader.com

Lamentó intendente Pablo Grasso

"Todo lo que abandonan Nación y Provincia lo cubren los municipios"

En diálogo con El Mediador, que se emite por Tiempo FM 97.5, el intendnete de Río Gallegos, Pablo Grasso, expresó que todas las decisiones que se han tomado en el orden nacional y en muchos casos provincial, "fueron en contra de los intereses vecinales de cada localidad".

"¿Qué implica esto? Todo lo que abandona la Nación y lo que abandona la provincia, se tiene que hacer cargo el municipio de cada una de las ciudades de la Argentina", explicó.

Grasso consideró que a este contexto "se le suma otro agravante más, que es la falta de predisposición del gobierno de la provincia de Claudio Vidal hacia los habitantes de Río Gallegos".

En esa línea, cuestionó el fuerte ajuste que se ha aplicado en el país y los municipios, y ejemplificó: "No hay medicamentos como había antes, peligra el programa Remediar pasando el invierno, no entregan ni compran las vacunas como las de la gripe, por ejemplo. Abandonan el sistema de salud y vos tenés que cubrirlo".

Además de mencionar el área de salud, Grasso también remarcó el abandono al sistema de financiamiento del transporte público de pasajeros.

"Nosotros asistimos al transporte público de nuestra provincia con fondos de la Municipalidad de Río Gallegos", indicó. "Ahora, vos por ejemplo vas a cargar combustible, ¿y los impuestos de ese combustible a dónde van? A las arcas del gobierno nacional. ¿Sabés cuánta plata se coparticipa de eso? Nada, cero, absolutamente nada a los municipios de la provincia de Santa Cruz".

El Calafate uno de los elegidos

El fin de semana largo movilizó a más de un millón de turistas

● Según el informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), tuvo un impacto económico superior a los $256.000 millones.



Durante el reciente fin de semana largo con motivo del Día del Trabajador, 1.159.000 turistas se movilizaron a lo largo y ancho del país, generando un impacto económico estimado en $256.960 millones. Así lo reveló un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que puntualizó: "La característica principal de este feriado fue el turismo de cercanía, con viajeros que gastaron menos de lo habitual, realizaron estadías más breves y eligieron destinos con promociones". El gasto promedio diario por turista se situó en $82.100, con una estadía promedio de 2,7 días, lo que implicó un desembolso total aproximado de $221.670 por persona durante todo el viaje.

El movimiento turístico registrado este año superó ampliamente al del año anterior, cuando el feriado comprendió solo tres días. Al comparar con el mismo período de 2023, la cantidad de turistas experimentó un crecimiento del 26%, mientras que el gasto total estimado se incrementó en un 42,6% en términos reales. Al tomar como referencia el año 2018, el último en que el feriado contó con cuatro días, el número de turistas aumentó un 15,9% y el gasto total estimado creció un 24,4%. No obstante, se constató una disminución del 10% en la duración promedio de las estadías en comparación con aquel año.

Desde CAME aseguraron: "Aunque el movimiento fue moderado, el turismo rural, las escapadas a ciudades intermedias y los viajes a destinos con actividades gratuitas o descuentos especiales tuvieron mejor desempeño. Esa tendencia reflejó un cambio en los hábitos de consumo y elección ante la coyuntura económica actual".



El Calafate es uno de los destinos favoritos por los turistas en la Patagonia.

El informe también señaló que este fin de semana largo presentó características atípicas, ya que numerosas personas optaron por trabajar el viernes, lo que influyó en la duración de las estadías.

Cantina de LUNA
CONOCE NUESTRAS PROMOS DE LA SEMANA
LUNES
MUCHO LUNES YA ¿UNA PISCOLITA? POR SÓLO $1.990
MARTES
ARMA TU PIZZA PRECIO OFERTA $10.990
MIÉRCOLES
¡MECHÓN ESTOY CONTIGO! POR SÓLO $1.990
JUEVES
PROMO COMPA Y COPETE
BURGER TAPA ARTERIAS $ 9.990
2 CÓCTELES DE AUTOR $10.000
VIERNES
CHAO JEFE! PISCOLA & FERNET VASO SERVIDO $3.000
SÁBADO
GUARDATE ¡NUNCA! PISCOLA / RON VODKA Y FERNET $3.000 VASO SERVIDO
CANTINADELUNACL O'HIGGINS 1033

Síguenos en Facebook como Óptica Gafas y en Instagram como @gafas.cl
Optica Gafas
Volvieron las clases!
Y en OPTICA GAFAS vuelve la PROMO ESTUDIANTIL!
30% Descuento EN ANTEOJOS PARA ESTUDIANTES
TODOS LOS NIVELES: PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA, SUPERIOR Y UNIVERSITARIO
LA MEJOR TECNOLOGÍA PARA LA CALIDAD VISUAL DE NUESTROS ESTUDIANTES.
Módulo central Zona Franca, Local 17 / Teléfono 612 230753
Av. Colon Esquina Magallanes
OPTICA GAFAS, la Optica de los Magallánicos...

issuu-downloader.com

ESPECIAL DEPORTES

Los grandes triunfadores que dejó la séptima fecha y final del Campeonato Regional de Enduro

● El evento tuerca que reunió a adultos e infantiles el pasado fin de semana en el cierre de la temporada 2024-2025, fue organizado por Hielo Sur Moto Club.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana los pilotos regionales adultos e infantiles, tanto en Moto como ATV, fueron los grandes protagonistas de la séptima fecha y final del Campeonato Regional de Enduro, temporada 2024-2025.

Organizada por Hielo Sur Moto Club, la comptencia se llevó a cabo en el circuito La Tijera (sábado para los infantiles) y Los Barrosos el pasado domingo con los adultos. Como bien lo describimos en nuestra edición de ayer, con lo vivido durante la intensa jornada de mucha pasión y adrenalina, dejamos las ubicaciones finales en cada categoría, las cuales pasamos a detallar:

Resultados

Infantiles

Moto Mini 50cc
1.Matheo Téllez.
2.Milán Beros.
3.Sebastián Vesperinas.

Moto 50cc
1.José Tomás Miranda.

Moto 65cc
1.José Tomás Miranda
2.Martín Alarcón.

Moto 85cc
1.Pablo Paredes Gallegos.
2.Vicente Garrido.
3.Alonso Suárez.
4.Jorge Kusanovic.

ATV 50cc
1.Florencia Vidal.
2.Isaías Oyarzo.
3.Josefa Delgado.

ATV 125 A
1.Renzo Montiel.
2.Matheo Téllez.
3.Stefan Rogosich.
4.Goran Emott.
5.Vicente Vidal.
6.Tomas Biott.
7.Branko Lozic.

ATV 125 B
1.Ludmila Román.
2.Esteban Paredes.
3.Franco Díaz.
4.Franco Huaiquil.
5.Dennis Díaz.
6.Alejandro Lavori.

ATV 125 Pro
1.Vicente Godoy.
2.Diego Díaz.
3.Isidora Solís.
4.Martín Godoy.
5.Dylan Jara.
6.Tiziano Arhex.
7.Kevin Droguett.
8.Ludmila Román.
9.Sergio Uribe.

Continúa nota página 20.



CONVOCATORIA
TU VOZ CUENTA: ¡Jornadas de participación Ciudadana del Parque Nacional Kawésqar!
Participa en las jornadas ciudadanas para aportar ideas sobre el futuro del Parque Nacional Kawésqar. Habrá mesas de diálogo abiertas para compartir opiniones y fomentar la reflexión colectiva.
El proceso de consulta ciudadana continuará con la Reserva Nacional Kawésqar.
PUNTA ARENAS:
Sábado 10 de mayo 10:30 a 16:30 horas
Lugar: Auditorio Ernesto Livacic UMAG, Av. Bulnes 01855
PRE INSCIPCIÓN AQUÍ
Contacto: centrodeestudiosregionales@umag.cl
Participa de forma virtual en decidim.umag.cl
@cerumag UMAG Centro de Estudios Regionales

Buses Fernández la marca patagónica
APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS
CADA TRAMO $7.800 VALOR DE REFERENCIA: $10.500
IDA Y VUELTA $15.000 VALOR DE REFERENCIA: $19.500
VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES
CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM
PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

issuu-downloader.com













Adultos
Moto Promocional

1.Víctor Gallegos.
2.Nathaniel Ampuero.
3.Florencia Ampuero.
4.Jorge Alvarado.
5.Camilo Lara.

Moto Open
1.Pablo Paredes Gallegos.
2.Carlos Alarcón.
3.Matías Torres.
4.Manuel Arancibia.
5.Néstor Osores.

Moto Master A
1.Javier Alarcón.
2.Pablo Lorca.
3.Diego Jerez.
4.Bessie Córdova.
5.Rodrigo González.

Moto Master B

1.Iván Guerrero.
2.César Vargas.
3.Manuel Vivar.
4.Claudio Barría.
5.Mauricio Barría.

Moto Master C
1.German Doggenweiler.
2.Claudio Gallardo.
3.Jorge Muñoz.
4.Carlos Avendaño.
5.Marco Angelo.

Moto Experto

1.Rodrigo Mancilla.
2.Felipe Pérez.
3.Gastón Leonardelli.
4.Martín Ortega.
5.Sebastián Vesperinas.

ATV Promocional
1.Lukas Buljan.
2.Christopher Maldonado.
3.Vicente Krautz.
4.Olaf Guajardo.
5.Ian Harper.

ATV Master A
1.Francisco Barrientos.
2.Jakov Vilicic.
3.Rafael Vidal.
4.Pablo Vera.

ATV Master B
1.Walter Brauning.
2.Luis Díaz.
3.Yerko Vrsalovic.
4.Marcelo Miranda.

ATV Master C

1.Robinson Bustamante.
2.Carlos Mendoza
3.Fernando Rojas.
4.Julián Martinic.

ATV Open
1.Stefan Lozic.
2.Pablo Vargas.
3.Diego Pérez.
4.Juan Pablo Pérez.

ATV Experto
1.Gonzalo Márquez.
2.Dinko Ivelich.
3.Rodrigo Coto.
4.Bastián Vargas.
5.Cristóbal Peredo.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

COMERCIAL DE LA PATAGONIA
CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas

Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708

Puerto Natales

Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297

Porvenir

Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

issuu-downloader.com

Benjamín Hites abandonó en la fecha inicial del TC2000 en Argentina

● Una falla eléctrica provocó el bloqueo de los frenos y el posterior amago de incendio en el motor de la máquina.





Mala fortuna tuvo el chileno Benjamín Hites (Team Corsi Sport) en su debut en el Campeonato TC2000 que se disputó el pasado domingo en el autódromo Ciudad de Oberá (Misiones), luego de abandonar en la primera fecha del certamen por un incendio en el motor de su máquina. El triunfo fue para el trasandino Emiliano Stang (Toyota Gazoo Racing).

Luego de haber largado desde la undécima posición, el piloto nacional mantuvo su lugar hasta los 16 minutos de la prueba cuando ocurrió un inconveniente eléctrico en el motor que le trabó los frenos y las ruedas, saliéndose de la pista. Una vez fuera del auto, comenzó a salir humo desde el motor y a los segundos aparecieron las llamas que fueron apagadas por personal de seguridad del circuito.

"Lamentablemente, el debut fue complicado. Tuve que abandonar por un problema electrónico en el acelerador… Se quedaba pegado lo que provocaba el bloqueo de los frenos y por ende el de las ruedas, lo que sucedió llegando a fondo en la curva 1 donde tuve la salida de pista. A los segundos de detenerme comenzó a incendiarse el motor. Lo importante es que estoy bien y que la máquina salvó por la rápida extinción de las llamas. Ahora hay que analizar por qué se produjo el incidente para que no vuelva a ocurrir", manifestó Benjamín Hites, quien por primera vez compite en un torneo de autos con tracción delantera.

El vencedor de la prueba inicial del TC2000, Emiliano Stang, completó las 27 vueltas al circuito con 37 minutos 16 segundos 976 milésimas, a una velocidad promedio de 118,449 km/h. Segundo terminó Matías Rossi (Toyota Gazoo Racing) y tercero fue Marcelo Ciarrocchi (Fiat Cronos).

Con esta carrera, el TC2000 inició una nueva temporada al poner en marcha una evolución profunda que redefine su propuesta técnica y competitiva, apostando al futuro sin renunciar a su esencia con 11 autos del segmento SUV en pista, que, para la próxima fecha, el 17 y 18 de mayo, en Buenos Aires, se sumarán otros cuatro.

En los modelos se trabajó en la aerodinámica, manteniendo sus características y adaptación para la competición. Uno de los principales logros fue la incorporación de un sistema aerodinámico que genera efecto suelo, permitiendo a los SUV alcanzar niveles de carga que mejoran el grip, la estabilidad y las posibilidades de sobrepaso. Benja Hites compite en el Campeonato TC2000 gracias a los auspicios de: Traverso, Shell Helix Ultra, Samsung, Xerjoff y Goren; y los patrocinios de la Federación de Automovilismo de Chile y del Team Chile.

ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias
DESCARGA TU APP AQUÍ
Google play
App Store
TABSA

Punta Arenas /Natales
CURSO DE SOLDADURA
INSCRIPCIONES ABIERTAS
Abril y Mayo
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años
40horas
Sistemas: Arco Eléctrico · MIG · Oxicorte
INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com
ANKARO®
No se requiere Conocimientos previos
Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA
Valor $300.000


PINCHA AQUÍ



SOMOS EXPERTOS EN
salud visual







- Consulta Oftalmológica
- Toma de Presión Ocular
- Fondo de Ojo
- Asesoría Óptica
- Marcos Importados
- Lentes de Sol
- Lentes de Contacto

AGENDA TU CITA AHORA:

 (56) 9 5609 6303

 @Opticas_Baker

Chiloé 862, Punta Arenas

Gloria Tironi es su nueva presidenta

G100 renueva su directorio en pleno Día Nacional del Emprendimiento

● Con un nuevo directorio enfocado en la innovación, el grupo apuesta por un liderazgo transformador que impulse al emprendimiento en regiones y de manera transversal.

En el marco del Día Nacional del Emprendimiento, el G100, corporación de socios y empresarios dedicada a impulsar el emprendimiento, celebró su Asamblea Anual de Socios con miras en el Club de la Unión -retornando al tradicional centro santiaguino- con un anuncio clave: la conformación de su nuevo directorio para el período 2025-2026.

El nuevo equipo estará presidido por la ingeniera comercial y empresaria Gloria Tironi (43), actual directora ejecutiva de Puelche HC, Desafío 10x y Fundación Kalén, además de ser socia en el programa BOW de Mujeres Empresarias. Con más de 16 años de experiencia en el mundo del emprendimiento, Gloria se unió a G100 en 2022, enfocándose en descubrir talentos e impulsar redes de contacto para generar impacto en las empresas y en la sociedad. Radicada en Puerto Varas, en el sur de Chile, su liderazgo aportará una mirada diversa y descentralizada al organismo.

A este renovado liderazgo se suman Adrián Jofré, Aaron Cassorla, José Miguel Prieto, quienes se integran como nuevos directores. Completarán el equipo Rodrigo Moreno -quien asumirá como vicepresidente-. Además, fueron nombrados como directores suplentes Andrés Montoya y Sarah Russo.

"En un año lleno de incertidumbres, es importante no restar importancia a los proyectos de las personas. Emprender es atreverse a cambiar la sociedad desde el desarrollo y la innovación, y en el G100 queremos ser la corporación que acompañe, conecte y haga realidad los proyectos que muchas veces son simplemente sueños. El emprendimiento no solo crea negocios, crea futuro, y ese futuro lo construimos entre todos", afirmó la nueva presidenta, Gloria Tironi.

La renovación de liderazgos en el G100 llega en una fecha simbólica: el Día Nacional del Emprendimiento, un hito que no solo celebra el empuje de miles de emprendedores y emprendedoras a lo largo del país, sino que también recuerda el rol que juega este ecosistema en el desarrollo económico y humano de Chile.

Con este nuevo directorio, el G100 se proyecta hacia un nuevo año lleno de desafíos económicos, políticos y tecnológicos, reafirmando su compromiso con quienes día a día se atreven a emprender.

Emprendedores y ejecutivos

G100 es una corporación sin fines de lucro, formada por emprendedores y ejecutivos/as de empresas que trabajan para potenciar el desarrollo del emprendimiento en el país, con el fin de lograr que el origen de los chilenos no determine su destino y que todos tengan una oportunidad real para desplegar al máximo sus talentos. La corporación apoya a una comunidad de emprendedores de todo Chile con mentorías, talleres, charlas, reuniones y, por supuesto, el Campeonato Nacional de Emprendimiento "Nada Nos Detiene" (NND), en base al programa de las "Cinco C": Capital, Cariño, Consejo, Contacto y Comunidad.

Los campeonatos están diseñados para apoyar a emprendedores con ideas innovadoras y negocios locales, mediante competencias en que los participantes presentan sus proyectos. El objetivo de NND es motivar a los emprendedores, promover el desarrollo económico local y crear una red de apoyo que conecte a los emprendedores entre ellos, y también con actores clave del ecosistema emprendedor chileno. Para conocer más sobre G100 y sus iniciativas, visita www.g100chile.org y www.nadanosdetiene.cl.

LICITACIÓN PÚBLICA
Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama a licitación pública por **VENTA DE GANADO OVINO**:

Difusión y Entrega de bases	: **Desde 30ABR2025 hasta el 07MAY2025.** La solicitud y entrega de bases se realizará al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 15:00 hrs.
Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta.	: **Desde el 08MAY2025 hasta el 29MAY2025.**
Aclaraciones y respuestas	: **Hasta el día 05MAY2025** al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE RECLUTAR PARA SUS OPERACIONES EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

OPERADOR CCTV

BAJO SISTEMA ROTATIVO DE ROL
EXPERIENCIA COMPROBABLE EN SISTEMAS CCTV
MONITOREO DE CAMARAS DE TELE VIGILANCIA
IDEAL CERTIFICACION OS-10

ENVIAR CV Y ANTECEDENTES A:
BUSQUEDA12REGION@GMAIL.COM

ADMINISTRADOR ESTANCIA CONTINENTE

Importante Estancia ubicada en el continente busca persona para ejercer la labor de **Administración de predio ovino/bovino**

El candidato deberá:

- Acreditar sólidos conocimientos y experiencia en labores similares.
- Dedicación exclusiva con residencia en el predio.

Se ofrece integrarse a solida empresa ganadera con remuneración acorde al cargo.

Enviar antecedentes al correo:
ganaderaadm@gmail.com

FELIZ DÍA DE LA MADRE
LES DESEA DICKIES
Dickies
612 216137 / +569 44902373
DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA AUSTRAL

CERÁMICA KON - AIKEN
FONOS: 2213170 +569 56573817
LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA
FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS
LADRILLO TITÁN
LADRILLO STANDARD
LADRILLO MACIZO

SE VENDE GENERADOR
IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO
$4.800.000
FONO 9 85112171

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Amor en La Moneda

Marcel sobre críticas por relación con Tohá: "Nunca he sentido un conflicto de interés"

● La propia candidata presidencial reveló el pasado fin de semana el vínculo amoroso que la une al ministro de Hacienda.

Tras el comité político de ministros realizado en La Moneda, el ministro de Hacienda, Mario Marcel, abordó públicamente la revelación hecha por la exministra y actual candidata presidencial Carolina Tohá, quien confirmó el fin de semana una relación amorosa con el jefe de la billetera fiscal.

La oposición ha cuestionado un eventual conflicto de interés, particularmente por el aumento de recursos asignados a la cartera del Interior en los últimos años, mientras era liderada por Tohá.

Marcel defendió la transparencia de su actuar y rechazó tajantemente las acusaciones. "Nunca he sentido que exista ese conflicto de interés", dijo, cuestionando qué se habría esperado de él: "¿Restarle recursos a la seguridad ciudadana por una relación sentimental? Imagínense lo que eso le diría al país", planteó.

El titular de Hacienda también aclaró que supo de la publicación al momento de concretarse la entrevista en el diario La Tercera. Desde el gabinete, otras autoridades como la ministra Segpres, Macarena Lobos, y el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, han respaldado su postura y descartado irregularidades.

Sobre la ley de Presupuesto 2026 -que deberá definir el próximo gobierno- Marcel aseguró que "falta mucho todavía" y que trabajará con responsabilidad institucional hasta el final de su mandato.

Críticas de la oposición

Desde la oposición, el candidato presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, comentó que "hace mucho tiempo, más allá de la vida personal del ministro, por temas técnicos hemos solicitado que deje el cargo, porque dejó de ser un economista serio y se transformó en un político más".

"La vida privada nosotros no la vamos a cuestionar, pero si de ello se desprendiera un activismo político, como el que vimos la semana recién pasada del ministro Carlos Montes, no vaya a ser cosa que al ministro de Hacienda también le ocurra una situación como esa", añadió.

Por su parte, el secretario general de la UDI, el diputado Juan Antonio Coloma, sostuvo que "quizás esto sirve para poder ejemplificar o entender los virulentos ataques de Mario Marcel al programa económico de Evelyn Matthei. Si es que va a seguir en el cargo, eso depende del Presidente Boric, pero al menos uno le pediría prescindencia".



Tohá y Marcel,una relación amorosa que surgió siendo ambos ministros del actual Gobierno.

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)

¡Su Ferretería Amiga!

Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos

LA CRÉOLE 1829

Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.

Hasta agotar stock



ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS





Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo a nuestro Whatsapp



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ



VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

issuu-downloader.com

Una alternativa digna

Estados Unidos entregará mil dólares a migrantes que se autodeporten

● Según la administración Trump, el programa denominado CBP Home es una opción para que los ilegales vuelvan a sus países y le ahorra dinero al gobierno.

Estados Unidos ofrecerá ayuda financiera para facilitar el regreso de inmigrantes indocumentados a sus países y un estipendio adicional de 1.000 dólares a los que elijan autodeportarse, anunció este lunes el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

El DHS detalló en un comunicado que las asistencias se canalizarán a través de la aplicación rebautizada como CBP Home y que, en el caso del pago, este se pagará a los beneficiarios "una vez confirmado el regreso a su país de origen".

"La autodeportación es una forma digna de salir de EE.UU. y permitirá a los extranjeros indocumentados evitar ser interceptados por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)", indicó DHS.

Un hondureño, primer beneficiado

Según el departamento, un hondureño que compró un pasaje desde Chicago a su natal Honduras fue el primero en hacer uso con éxito de este programa de asistencia de viajes. "Ya se han reservado boletos adicionales para esta semana y la siguiente", afirma el comunicado.

Los inmigrantes irregulares que expresen su decisión de autodeportarse voluntariamente a través de CBP Home -una actualización de la aplicación CBP One de la Administración de Joe Biden- ya no estarán en lo alto de la lista de ICE para sus redadas, "siempre que demuestren que están logrando avances significativos en la finalización de dicha salida"

"Participar en el programa de autodeportación de CBP Home puede ayudar a preservar la opción de que un extranjero indocumentado reingrese legalmente a EE.UU. en el futuro", advirtió DHS. "Si se encuentra aquí indocumentado, la autodeportación es la mejor manera, la más segura y la más económica de salir de Estados Unidos y evitar ser arrestado", añade en el comunicado la secretaria del DHS, Kristi Noem.

El uso del programa de asistencia financiera también representará un ahorro del 70% para los contribuyentes estadounidenses, agregó Noem. Actualmente, el costo promedio de arrestar, detener y expulsar a un extranjero indocumentado es de 17.121 dólares, según datos oficiales.

Israel aprobó la "conquista" del territorio palestino



El gabinete de seguridad israelí aprobó un plan para expandir las operaciones militares en Gaza, que incluye la "conquista" del territorio palestino y el desplazamiento de la población, informó este lunes un alto funcionario. Horas antes de la reunión, el ejército anunció el domingo la movilización de decenas de miles de reservistas, para intensificar su ofensiva en Gaza contra el movimiento islamista palestino Hamás. "El plan incluirá, entre otras cosas, la conquista de la Franja de Gaza y mantener los territorios", así como "mover a la población de Gaza hacia el sur para su protección", indicó la fuente.

CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.
Propiedad ubicada en el fundo leñadura
Para coordinar visitas llamar al
+56 9 44295526 / +56 9 77094492

TERRENO
2.200 MT
CONSTRUIDO
95 MT
VALOR
$250.000.000
(CONVERSABLE)

Río Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

issuu-downloader.com

El blanco fue una zona portuaria

Israel atacó Yemen en represalia por misil lanzado contra aeropuerto

● Los rebeldes hutíes advirtieron días antes que impondrán un bloqueo aéreo global contra el territorio israelí.

El Ejército israelí llevó a cabo este lunes un ataque sobre el puerto yemení de Al Hudeida en respuesta al misil lanzado desde Yemen por los hutíes que cayó este domingo en el aeropuerto internacional de Ben Gurión, en Tel Aviv, informó el Ejército.

"Hace poco, aviones de guerra lanzaron ataques contra la infraestructura terrorista del régimen terrorista hutí a lo largo de la costa y el interior de Yemen", recoge el comunicado castrense.

Según las fuerzas armadas, el ataque es una respuesta contra el ataque efectuado por los hutíes el pasado domingo, que causó seis heridos, el único que Israel no ha podido interceptar entre los que han llegado desde Yemen en las últimas semanas.

Es la primera vez que Israel ataca Yemen desde su vuelta a la ofensiva en Gaza el pasado 18 de marzo, un tiempo en el que los rebeldes hutíes han lanzado varios misiles hacia territorio israelí.

El bombardeo israelí tuvo como objetivo el puerto de Al Hudeida que, según el Ejército, sirve como "fuente central de suministros" para los insurgentes, que aseguran lo usan "para el traslado de armas y otros equipamientos procedentes de Irán".

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, estuvo presente en el puesto de mando durante los ataques, según las imágenes difundidas tras el bombardeo por su Oficina.

Advertencias dirigidas a Irán

En el comunicado de este lunes, el Ejército israelí ha vuelto a acusar a Irán de dirigir y financiar las operaciones de los rebeldes hutíes durante el último año y medio con el objetivo de atacar a Israel y sus aliados, socavar la estabilidad regional e interrumpir la navegación global.

El Ministerio de Exteriores de Irán negó por su parte este lunes en un comunicado todas las acusaciones de estar detrás de las acciones de los hutíes y las calificó como "infundadas" y "engañosas" y advirtió de las consecuencias de cualquier agresión en su contra.

Tras el misil caído en Ben Gurión, los rebeldes hutíes afirmaron que "impondrán un bloque aéreo global" sobre Israel mediante ataques contra sus aeropuertos y pidieron a las aerolíneas internacionales que anulen sus vuelos a ese destino "para preservar la seguridad de sus aviones y sus clientes".



Israel se encarga ahora de otro frente, esta vez contra los hutíes en Yemen.



CAMARA FRANCA
Asoc. Gremial Usuarios Zona Franca
PUNTA ARENAS – CHILE

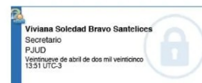
Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el viernes 30 de mayo del año 2025, asamblea que se realizará en forma presencial en Av. Carlos Ibáñez del Campo 05765, como se detalla:

Asamblea General Ordinaria de Socios
Primera citación 17:50 hrs., Segunda citación 18:00 hrs.
Tabla a tratar:
Aprobación Balance 2024
Gestión del Directorio 2024

Comunica, Directorio Cámara Franca A.G.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 5 de junio de 2025, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, pasaje La Coruña N°0913, inscrito a nombre de Ricardo Vilches Saldías a fs.1.492 vuelta n°2.515, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 2017. Interesados en participar pueden concurrir, presencialmente o mediante link de acceso, el que se encontrará disponible en la página web del poder judicial. El mínimo de la subasta asciende a $21.383.718. Interesados deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero en efectivo, a través de vale vista a la orden del Tribunal o cupón de pago del Banco Estado, a la cuenta corriente del Tribunal. En caso que la garantía se constituya a través de vale vista, este debe hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal o, en caso de optar por cupón de pago, deberán ingresar comprobante legible a través del módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, en ambos casos, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, individualizando el rol de la causa, correo electrónico y numero telefónico. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de séptimo día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para participar. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos.
Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°C-1141-2024, caratulada "Inversiones Marsol Ltda con Vilches".





DREAMS PUNTA ARENAS
SHOWS MAYO
Lucky 7
DJ MENDEZ



TRIBUTO RICARDO ARJONA



VIE 09 MAYO
SÁB 10 MAYO
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS, MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

issuu-downloader.com

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

SHOWROOM



Día de la Madre

SÁB 10 y DOM 11
de 12:00 a 17:00 hrs.

6 STAND DE EMPRENDEDORES

UN DÍA EN EL cerro
Disfruta de nuestra nueva carta, sorpresas y regalos

Club Andino

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO



GRATIS EN TU WHATSAPP

diarioelpinguino el_pinguino_multimedia @pinguinodiario pingüino multimedia

issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

EP

Lunes 5 de mayo

Punta Arenas

Máx. 9°C / Mín. 3°C



Nublado

Puerto Natales	Porvenir	Puerto Williams
		
60% 1.1 mm	60% 0.5 mm	50% 2.1 mm
8° / 2°	6° / 2°	7° / 2°
		
7 - 18 km/h	16 - 38 km/h	10 - 23 km/h

www.elpinguino.com



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

issuu-downloader.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

60 Arriendos Ofrecidas

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, persona sola, amoblado. Cel. 993059335. *(02-07)*

ARRIENDO DEPARTAMENTO sector Sur, dependiente, semi amoblada, persona sola, con trabajo estable, que trabaje en Rol, estudiante, uniformado. Fono 972613043. *(06-09)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(15may)*

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(03)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(03)*

www.elpinguino.com

SE NECESITA DONADORES DE SANGRE A NOMBRE DE LUIS JARAMILLO GONZALEZ



(10)

EN CLINICA REDSALUD MAGALLANES AV. PDTE. MANUEL BULNES #1448

DONANTES DE SANGRE TIPO O+, O-, A+ Y A-

AGENDAR HORA AL BANCO DE SANGRE +56 9 6528 3111

110 Hogar y Familia

VENDO ESTUFA MAGALLÁNICA $50.000, campaña $40.000 con caños, variedad ventanas $10.000 cada una. 997845049. *(01-06)*

VENDO SILLA RUEDAS. 962296013. *(04-09)*

SE NECESITAN PERSONAS PARA formar el comité de vivienda DS49. Más información al mail: casitainclusiva@gmail.com. *(06)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

SOLDADOR A DOMICILIO. +56965004771. *(15may)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla, $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(03)*

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ADMINISTRATIVO(A), con experiencia en manejo de Software de facturación y administración nivel usuario, movilización propia y recomendaciones. Jornada Completa. Se ofrece sueldo base, gratificaciones y bonos. Enviar curriculum: administracion@alimag.cl. *(03-04)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general. 959001937. *(06-07)*

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJO, pintura, exterior e interior. Fono 964283733- 972613043. *(06-09)*

Fono: 612 292900
Balmaceda 753

Guía de Clasificados EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

#Desafio COANIQUEM
COANIQUEM todo por el niño quemado
¡Súmate como voluntario!
Rehabilitar vidas es posible contigo
COLECTA 2025
Ayudemos en todo Chile a los niños, niñas y adolescentes con quemaduras.
Inscríbete como Voluntario desde el 7 hasta el 24 de abril
Escaneando el código QR o en:
voluntarios.coaniquem.cl



ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ





PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico "PyP Abogadas"
Tramita en Santiago, Concepción y Punta Arenas. (16may)
Somos especialistas en Derecho Civil (Herencias, Particiones, Posesión Efectiva, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Corporativo - Tributario (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, impuestos en general)
Agende consulta
+56930854704 - +56994024894
pypabogadas@outlook.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112. (15may22)



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021 (17may)

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr) Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES


Urgencia 24/7


Unidad de Paciente Crítico


Imagenología Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano Fonasa

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán Fonasa
Dr. José Sepúlveda Fonasa
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Fonasa
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Edgardo Córdova Fonasa
Dr. Jorge Cárcamo Fonasa
Dr. Mauricio Letelier Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana Fonasa
Dra. Ivonne Zárate Fonasa

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco Fonasa
Dr. Javier Gómez Fonasa
Dra. Valentina Maluenda Fonasa
Dra. Victoria Vargas Fonasa

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda Fonasa
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena Fonasa
Dr. Mateo Pierotic Fonasa

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz Fonasa

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza Fonasa
Dr. Juan Casanova Fonasa
Dra. Alejandra Gil Fonasa
Dr. Edixon Nava Fonasa
Dra. Felimar Ochoa Fonasa
Dra. Aura Ospina Fonasa
Dra. Mariela Quiroz Fonasa
Dr. Hugo Vallejos Fonasa
Dr. Fernando Veneros Fonasa
Dr. Reinaldo Vidal Fonasa
Dr. Adolfo Zamora Fonasa
Dr. Manuel Zerpa Fonasa
Dr. Bastián Zubieta Fonasa

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor Fonasa
Dr. Christos Varnava

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez Fonasa
Dr. Cristián Reyes Fonasa
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid Fonasa
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz Fonasa
Dr. Damián Muñoz Fonasa

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán Fonasa
Dra. Evelyn San Martín Fonasa

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala Fonasa

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena Fonasa
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo Fonasa
Dr. Fernando Pinochet Fonasa

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora Fonasa

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo Fonasa
Dr. Rodrigo Mandujano Fonasa
Dr. Vladimir Moraga Fonasa
Dr. Luis Vallejo Fonasa

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
JUAN TAGLE TALAVERA

Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

FUNERALES ANDANA

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

JUAN
TAGLE TALAVERA
(Q.E.P.D)

Sus restos son velados en la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera

Sus funerales se realizarán el miércoles 7 previo responso a las 14:00 hrs. en la misma iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al cementerio municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias Señor por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda.
Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS

24hr ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.

612231000

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Es bueno para la relación tratar de hacer sentir especial a la persona que está a su lado. SALUD: Los problemas a los nervios pueden aparecer si no se preocupa más, cuidado. DINERO: Cuidado con las malas influencias en el trabajo. COLOR: Rojo. NUMERO: 22.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si hay sentimientos en su corazón tiene que demostrarlos. No se los guarde. SALUD: Abril está en su primera quincena, no descuide su salud solo por pasarlo bien. DINERO: No desperdicie las oportunidades laborales que puedan aparecer en el camino. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 11.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Enfóquese en alcanzar la felicidad. Usted está a tiempo de que su corazón. SALUD: La presión del trabajo puede hacerle bastante daño, tenga mucho cuidado. DINERO: Es muy importante que separe lo personal de los aspectos laborales. COLOR: Rosado. NUMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Cuando las cosas se conversan adecuadamente puede haber posibilidades de que todo pueda mejorar. SALUD: Mantenga distancia de las personas que son negativas. DINERO: Más cuidado con solicitar más créditos y así aumentar su endeudamiento. COLOR: Morado. NUMERO: 4.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: No trate de manipular las cosas en lo afectivo, eso no está bien. SALUD: Puede sufrir lesiones al realizar sus tareas diarias. Tenga cuidado esta jornada. DINERO: Procure ahorrar todo aquel recurso que obtenga fuera de su trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 8.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si continúa guardando su corazón este solo terminará sufriendo más al no encontrar el amor. SALUD: No deje de preocuparse por su condición de salud. DINERO: Cuidado con estar haciendo negocios con gente poco confiable. COLOR: Naranjo. NUMERO: 21.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No vale la pena sufrir por alguien que no lo merece. Es mejor que continúe con su vida y trate de ser feliz. SALUD: Más cuidado con esas crisis de ansiedad. DINERO: Cuidado con cualquier desajuste de su presupuesto por querer darse un gusto. COLOR: Celeste. NUMERO: 13.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Hablando las cosas logrará mucho más que si se pone a discutir. SALUD: Lo importante es que se tome el tiempo necesario para calmarse y por sobre todo para descansar. DINERO: Debe poner más fe a la hora de realizar el trabajo que tiene encomendado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 20.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Cuidado con esas situaciones en donde el amor se pone a prueba. SALUD: Su salud irá mejorando, pero para esto es importante que se siga cuidando. DINERO: Gastar más de la cuenta terminará sin tener un menoscabo en sus finanzas. COLOR: Blanco. NUMERO: 10.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Debe hablar las cosas, no se las calle ya que no le hacen bien a su corazón. SALUD: Cuidado con los cólicos renales. DINERO: Cuidado con tocar el dinero que tiene destinado a imprevistos y aquí puede necesitarlo más pronto de lo que imagina. COLOR: Verde. NUMERO: 16.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: No pierda la esperanza de encontrar la felicidad, esta puede aparecer en su vida en el momento que menos se lo imagina. SALUD: Si algo no anda bien es preferible que lo controle ahora. DINERO: Tiene que tratar de guardar dinero, no lo desperdicie. COLOR: Café. NUMERO: 3.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Es momento de darle una nueva oportunidad a las cosas del amor. SALUD: No se exponga a las corrientes de aire, tenga cuidado durante esta temporada otoñal. DINERO: Cuidado con querer realizar un cambio laboral, no es el momento. COLOR: Violeta. NUMERO: 6.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA
LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE
LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA
PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3
www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS
COMPRA MAS ÁGIL
RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES
INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP
NIGHT
EL PINGÜINO

BALMACEDA 753
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com